

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

22578 *Resolución 420/38429/2023, de 26 de octubre, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con las entidades de seguro Asisa y Segurcaixa-Adeslas, para la asistencia sanitaria de titulares y beneficiarios adscritos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza.*

Suscrito el 24 de octubre de 2023 el Convenio entre el Ministerio de Defensa y las entidades de seguro Asisa y Segurcaixa-Adeslas, para la asistencia sanitaria de titulares y beneficiarios adscritos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha Convenio, que figura como anexo de esta resolución.

Madrid, 26 de octubre de 2023.—El Secretario General Técnico, P.S. (Real Decreto 372/2020, de 18 de febrero), el Vicesecretario General Técnico, Francisco Javier Granados Peñacoba.

ANEXO

Convenio entre el Ministerio de Defensa y las entidades de seguro Asisa y Segurcaixa-Adeslas, para la asistencia sanitaria de titulares y beneficiarios adscritos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza

En Madrid a 24 de octubre de 2023.

REUNIDOS

De una parte, doña Adoración Mateos Tejada, Subsecretaria de Defensa, en virtud del nombramiento efectuado por Real Decreto 361/2022, de 10 de mayo, en nombre y representación del Ministerio de Defensa, por delegación de la Sra. Ministra de Defensa, en conformidad con el apartado tercero de la Orden DEF/3015/2004, de 17 de septiembre, sobre delegación de competencias en autoridades del Ministerio de Defensa en materia de convenios de colaboración.

De otra parte, las entidades de seguro para la asistencia sanitaria concertada con el ISFAS: don Enrique de Porres Ortiz de Urbina, Consejero Delegado de Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, Sociedad Anónima (Asisa), según poder de la Notaría de don Francisco Javier Gardeazabal del Río, con n.º protocolo 2.242 de 10 de julio de 2019, tomo 36.464, folio 189, sección 8, hoja M-71063, inscripción 410 y don Luis Iglesias Bengochea Director de Ramos Personales Segurcaixa-Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros (Segurcaixa-Adeslas) y don Francisco Fuentes Gómez, actuando en nombre y representación de Segurcaixa-Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, y domicilio social en Paseo de la Castellana, 259C de Madrid 28046, en su condición de apoderados mancomunados, en virtud de escritura de poder otorgada a su favor por esta mercantil ante la Notario de Madrid, doña Isabel Estapé Taus, el día 25 de julio de 2018 con el número 3439 de orden de su protocolo.

Ambas partes, en la representación que ostentan, se reconocen mutua capacidad para obligarse y convenir y

EXPONEN

Primero.

Que con fecha de 8 de junio de 2021 el Ministerio de Defensa, a través de la Inspección General de Sanidad de la Defensa (IGESANDEF), y las entidades de seguro Asisa y Segurcaixa-Adeslas, suscribieron el convenio para la Asistencia Sanitaria de titulares y beneficiarios adscritos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en los Hospitales de la Defensa, por una vigencia de dos años.

Segundo.

Que es voluntad de las citadas entidades de seguro para la asistencia sanitaria concertadas con el ISFAS, Asisa y Segurcaixa-Adeslas, poner a disposición de sus afiliados y beneficiarios la cartera de servicios sanitarios con la que cuenta el Hospital Central de la Defensa, Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza (HCDGU-CSVE), por lo que se pretende suscribir un convenio entre este centro hospitalario y las entidades de seguro anteriormente enunciadas.

Tercero.

Que los conciertos del ISFAS con entidades de seguro para la asistencia sanitaria vienen contemplando la cobertura de la atención de los titulares y beneficiarios en el HCDGU-CSVE.

Por lo expuesto, las partes acuerdan suscribir el convenio que se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

Primera. *Objeto del convenio.*

Este convenio tiene por objeto regular la prestación de asistencia sanitaria especializada del Hospital Central de la Defensa, Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza (HCDGU-CSVE), en favor de los titulares y beneficiarios del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) adscritos a las correspondientes entidades de seguro concertadas.

Segunda. *Obligaciones del Ministerio de Defensa.*

a) Cartera de Servicios.

El HCDGU-CSVE colaborará en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los titulares y beneficiarios del ISFAS adscritos a las correspondientes entidades de seguro concertadas, siempre que dispongan de los medios precisos.

La oferta asistencial del HCDGU-CSVE vendrá determinada, exclusivamente, por su Cartera de Servicios, que se incorpora como anexos I y IV al presente convenio. Dicha Cartera de Servicios incluirá, en todo caso, las prestaciones del Sistema Nacional de Salud, detalladas en la cartera de servicios comunes que se establece en el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.

b) *Ámbito de la asistencia.*

1. Las personas que podrán recibir asistencia sanitaria de Atención Especializada en el HCDGU-CSVE son los titulares y beneficiarios del ISFAS, adscritos a las entidades de seguro, concertadas con dicho Instituto, que suscriben este convenio.

2. El acceso ordinario de los pacientes se efectuará mediante informe, prescripción de interconsulta o su equivalente informático, emitido por el médico de familia o especialista del Catálogo de Servicios de la entidad responsable de la asistencia del paciente. Para el acceso a la asistencia en el Servicio de Urgencias del HCDGU-CSVE no se exigirá ningún requisito y, en el caso de que el paciente fuera hospitalizado, por el servicio de admisión del HCDGU-CSVE se notificaría el ingreso a la correspondiente entidad de seguro.

3. El HCDGU-CSVE podrá rechazar una asistencia que, aunque se encuentre prevista en la Cartera de Servicios ofertada, no sea posible realizarla por motivos justificados.

c) Modalidades de prestación de servicios por centro sanitario. Las modalidades de prestación de servicios serán las siguientes:

- Hospitalización médico-quirúrgica.
- Urgencias (con o sin ingreso posterior).
- Consultas externas.
- Hospital de Día. (HDD).
- Cirugía mayor ambulatoria (CMA).
- Cámara Hiperbárica.
- Prestaciones odontológicas.

La definición y alcance de cada uno de estos conceptos se encuentra reflejada en el código de definiciones que se acompaña como anexo II.

d) Criterios Básicos de Asistencia Sanitaria.

1. El HCDGU-CSVE se compromete a prestar los servicios asistenciales con altos niveles de calidad científico-técnica, eficiencia y orientación al paciente y a cumplir los compromisos institucionales planteados a tal fin.

2. El HCDGU-CSVE se compromete al cumplimiento de las actuaciones de los planes de acogida y de calidad de los servicios de entidades de seguro concertadas con el ISFAS.

e) Obligación de información.

1. El HCDGU-CSVE facilitará, con la periodicidad que se determine, la información de naturaleza asistencial y de cualquier otra índole que precisen las entidades de seguro para la asistencia sanitaria concertada con el ISFAS.

2. El HCDGU-CSVE dispondrá de hojas de reclamación, queja o sugerencias a disposición del público.

3. Todas las reclamaciones o quejas habrán de ser contestadas.

4. Con independencia de la respuesta dada al interesado, las entidades de seguro concertadas con el ISFAS o el órgano administrativo competente, según la materia de la que se trate, podrán disponer inspecciones o actuaciones relativas a la reclamación o queja recibida.

Tercera. *Obligaciones de Asisa y Segurcaixa-Adeslas.*

La obligación principal de las entidades aseguradoras es abonar los servicios sanitarios prestados por el HCDGU-CSVE incluidos en la Cartera de Servicios, de acuerdo con los precios establecidos y en el plazo fijado. El procedimiento de facturación y abono se realizará de acuerdo con lo que se establece en la cláusula quinta.

Cuarta. *Consecuencias aplicables en caso de incumplimiento.*

El incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por cada una de las partes conllevará la indemnización de los perjuicios causados que se puedan justificar.

Corresponderá a la Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control resolver los problemas de incumplimiento y, en su caso, aprobar las indemnizaciones que procedan.

Quinta. *Régimen económico. Financiación, facturación, abono y liquidación.*

a) Financiación.

1. Este convenio sólo implicará obligaciones económicas para las entidades aseguradoras derivadas de la prestación de servicios sanitarios incluidos en la Cartera de Servicios que figura en el anexo I.

2. En ningún caso podrá suponer gasto para el Ministerio de Defensa.

b) Facturación y abono:

1. La facturación se justificará de acuerdo a la actividad realizada y a las unidades de facturación referidas en los anexos III y IV, referenciados a la CIE10 o el vigente en el Ministerio de Sanidad, y los precios a aplicar serán los que aparecen en la Orden 727/2017, de 7 de agosto, del Consejero de Sanidad, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de los servicios y actividades de naturaleza sanitaria de la red de centros de la Comunidad de Madrid, así como en la Orden DEF/2277/2014, de 28 de noviembre por la que se establecen los precios públicos por la prestación de servicios y actividades de naturaleza sanitaria en el ámbito del Ministerio de Defensa, modificada por Orden DEF/425/2020, de 24 de marzo, en todas aquellas actividades no contempladas en la precitada norma del Ministerio de Sanidad, más el coste íntegro de las prótesis o implantes a utilizar en caso necesario, así como el pago por parte de las aseguradoras de la de toda la medicación de dispensación hospitalaria.

2. La facturación no incluirá la asistencia por lesiones o procesos causados, derivados o agravados por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio.

3. El importe de estas prestaciones sanitarias se facturarán por el HCDGU-CSVE directa y exclusivamente por los servicios que preste al tercero obligado al pago, con independencia de que la persona asistida tenga derecho a asistencia sanitaria por cuenta de las entidades de seguro concertadas con el ISFAS.

4. Todas las pruebas prescritas por los especialistas que no se realicen en el HCDGU-CSV, por no aparecer en su cartera de servicios, y haya que externalizarlas, serán facturadas a la entidad, debiendo esta elaborar una carta de compromiso de pago.

5. Con carácter mensual, el HCDGU-CSVE presentará ante las entidades de seguro concertadas con el ISFAS, la facturación correspondiente al periodo del que se trate, con el alcance y contenidos que a continuación se relacionan, siendo ésta la base sobre la que se sustentará el abono de los servicios realizados.

6. En el valor asignado al proceso asistencial de las altas de hospitalización por Grupos Relacionados por el diagnóstico (GRD), la cirugía mayor ambulatoria (CMA) según el código del procedimiento, así como en el resto de valores asignados a las diferentes líneas de actividad, se encuentran comprendidos todos los costes hospitalarios: de producción propia, sanitarios y no sanitarios, de la atención en el centro de procesos médico-quirúrgicos.

7. El centro sanitario presentará los siguientes documentos: la factura de la asistencia sanitaria efectivamente realizada mensualmente.

8. El abono de los servicios se realizará mensualmente por las entidades de seguro concertadas con el ISFAS y los traslados entre Hospitales de los asegurados de las Entidades de Seguros serán abonadas por ellas.

c) Liquidación.

La liquidación de la asistencia prestada se llevará a cabo sobre la facturación mensual.

Dicha liquidación mensual se practicará en el plazo máximo de dos meses.

Sexta. *Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control.*

Con objeto de resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse durante la ejecución del presente convenio, se establecerá una Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control de carácter paritario, constituida:

Por parte del Ministerio de Defensa:

Cuatro vocales nombrados por el Inspector General de Sanidad de la Defensa.

Por parte las entidades de seguro:

Cuatro vocales nombrados por los Directores Gerentes de Asisa y Segurcaixa-Adeslas (dos por cada entidad).

a. Dicha Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control se reunirá al menos una vez al año y, en cualquier caso, siempre que lo solicite una de las partes. Las reuniones podrán ser presenciales o por los medios telemáticos y/o electrónicos oportunos, levantándose las correspondientes actas.

b. Las decisiones se tomarán por mayoría simple, disponiendo el presidente del voto de calidad para dirimir situaciones de empate. La presidencia será ostentada por el Inspector General de Sanidad o persona en quien delegue, siendo el secretario de la Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control nombrado por el Inspector de entre los miembros del Ministerio de Defensa.

Séptima. *Vínculo institucional.*

La formalización de este convenio no implica la existencia de asociación o creación de ningún tipo de entidad conjunta de colaboración de tal forma que, ninguna de las partes, podrá obligar y vincular a la otra en virtud de este convenio para objeto distinto al establecido en sus cláusulas y permanecerán independientes entre sí, sin que medie relación alguna de representación o agencia.

Octava. *Legislación aplicable.*

Este convenio se rige por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siéndole aplicables los principios recogidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las cuestiones litigiosas que pudieran surgir serán de conocimiento y competencia del Orden Jurisdiccional de lo Contencioso Administrativo, sin perjuicio de las facultades de la Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control para resolver los problemas de interpretación y cumplimiento de este convenio que le otorga dicha ley.

Este convenio se adaptará en materia presupuestaria, económica y financiera al contenido de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y las que la modifiquen, y el cobro de los ingresos contemplados en el presente convenio se llevará a cabo según lo previsto en la Orden DEF/144/1998, de 18 de junio, por la que se establece el procedimiento de tramitación e información sobre ingresos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Novena. *Protección de datos personales y transparencia.*

El tratamiento o en su caso el acceso a datos personales por las personas que presten sus servicios en las entidades de seguro, Asisa y Segurcaixa-Adeslas y en el Ministerio de Defensa, deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto, tanto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de

estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE), como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

A efectos de la ejecución de la presente cláusula por las partes, éstas quedan sometidas al deber de confidencialidad y seguridad de los datos de carácter personal que puedan llegar a tratarse, obligándose para ello a lo siguiente:

– A la utilización de los datos de carácter personal, única y exclusivamente, en el marco y para las finalidades determinadas en la presente cláusula, así como aquellas acciones consecuencia de la aplicación de la normativa vigente en materia de sanidad.

– A la adopción, de las medidas de índole técnica y organizativa establecidas en la precitada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal, y que eviten su alteración, pérdida o tratamiento no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.

– A la adopción de las medidas de seguridad que, en el marco del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), deban implementarse en el tratamiento de datos personales.

– A exigir el secreto profesional a todas las personas que prestan sus servicios en las entidades de seguro, Asisa y Segurcaixa-Adeslas y en el Ministerio de Defensa, respecto de los datos de carácter personal en cualquier fase del tratamiento de los mismos, obligación que subsistirá aun después de finalizar su relación con las partes o una vez finalizado el convenio.

– A comunicar y hacer cumplir a ambas partes, a sus empleados y a cualquier persona con acceso a los datos de carácter personal, las obligaciones establecidas en los apartados anteriores, especialmente las relativas al deber de secreto y medidas de seguridad.

– Los datos personales que sean objeto de tratamiento con motivo del convenio se incorporarán a los Registros de Actividades de Tratamiento (RAT) de cada una de las partes intervinientes, con la finalidad de gestionar la relación descrita en el presente convenio. Los titulares de datos personales podrán ejercitar ante cualquiera de las partes o, si lo hubiera, ante el encargado del tratamiento, los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos personales, y de limitación u oposición al tratamiento de tales datos.

– Las partes igualmente se comprometen a informar a los titulares de los datos personales de las características del tratamiento que, en el marco del convenio, se llevará a cabo; así como a obtener su consentimiento en aquellos casos en los que sea necesario.

– Si las partes intervinientes destinasen los datos personales que obtengan a consecuencia del convenio a otra finalidad, los comunicasen o utilizasen incumpliendo lo estipulado en el convenio y/o en la normativa de protección de datos personales, responderán de las responsabilidades que se deriven y de los daños y perjuicios que se causen, a fin de garantizar al perjudicado una indemnización efectiva, sin perjuicio de lo previsto tanto en el artículo 82.5 del RGPD europeo, como en los artículos 70 a 78 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

– Las garantías que, en orden a los datos personales, se establecen en la presente Estipulación, tendrán validez durante la vigencia del presente convenio y de sus prórrogas.

– Las partes comunicarán entre ellas, de forma inmediata, cualquier incidencia en los sistemas de tratamiento y gestión de la información, que haya tenido o pueda tener como consecuencia: la alteración, la pérdida o el acceso a datos de carácter personal, o la puesta en conocimiento por parte de terceros no autorizados de información confidencial obtenida para el cumplimiento del convenio.

Asimismo, este convenio se somete a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Décima. *Vigencia.*

Con arreglo a lo establecido en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el convenio se perfeccionará por la prestación del consentimiento de las partes y resultará eficaz una vez inscrito, en el plazo de cinco días hábiles, desde su formalización en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal, al que se refiere la disposición adicional séptima de la citada Ley 40/2015, de 1 de octubre. Asimismo, será publicado en el plazo de diez días hábiles desde su formalización en el «Boletín Oficial del Estado».

Su periodo de vigencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.h de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, será de cuatro años, pudiendo prorrogarse, de forma expresa y por mutuo acuerdo, por un período de hasta cuatro años adicionales, formalizándose mediante adenda la correspondiente prórroga antes de la expiración del plazo de vigencia del convenio.

Undécima. *Régimen de modificación del convenio.*

El contenido del presente convenio podrá modificarse por acuerdo unánime de las partes firmantes a propuesta de la Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control y deberá realizarse mediante la suscripción de una adenda y siguiendo los trámites preceptivos y de autorización previa establecidos en el artículo 50 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Duodécima. *Causas de resolución del convenio.*

1. El convenio se extingue, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector Público, por el cumplimiento de las actuaciones que constituyen su objeto o incurrir en alguna de las causas de resolución previstas en el artículo 51.2 de la citada ley.

2. Asimismo, son causas de resolución del convenio:

a) Por decisión de una de las partes, que será comunicada a la otra con una antelación mínima de dos meses, realizándose un informe de las actuaciones realizadas hasta la fecha de extinción.

b) Cese de las actividades objeto del convenio.

c) Fuerza mayor.

d) Imposibilidad sobrevenida del cumplimiento de su objeto.

e) Necesidades de la Defensa Nacional o de los cometidos propios de las entidades de seguro intervinientes en este convenio.

f) Cese del concierto entre ISFAS y Asisa y Segurcaixa-Adeslas, de alguna de ellas o las dos entidades de seguro.

En caso de incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por alguna de las partes:

1. Se notificará a la parte incumplidora un requerimiento para que cumpla, en el plazo de dos meses, con las obligaciones o compromisos que se consideren incumplidos. Este requerimiento será comunicado al responsable de la Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control.

2. Si transcurrido el plazo indicado en el requerimiento persistiera el incumplimiento, la parte que lo dirigió notificará a la otra la concurrencia de la causa de resolución y se entenderá resuelto el convenio.

3. En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas no se prevén posibles indemnizaciones.

4. La resolución de este convenio no dará lugar a indemnización o compensación por alguna de las partes.

5. La intención de resolución del convenio, cuando se dé alguna de las causas de resolución, se comunicará a la otra parte.

6. La resolución del convenio será efectiva en un plazo no superior a los seis meses desde su comunicación.

7. No obstante, si el acuerdo de resolución fuese por mutuo acuerdo, se requerirán los informes preceptivos del artículo 50 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como la inscripción en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del Sector Público Estatal, pero no su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de resolución del convenio, ambas partes se comprometen, cuando existan actuaciones en curso de ejecución, a propuesta de la Comisión Mixta de Seguimiento, Vigilancia y Control del convenio o, en su defecto, del responsable del mecanismo a que hace referencia la letra f) del artículo 49, acordar la continuación y finalización de las actuaciones en curso que se consideren oportunas, estableciendo un plazo improrrogable para su finalización.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman el presente convenio en tres ejemplares originales, igualmente válidos, en lugar y fecha arriba indicada.—Por el Ministerio de Defensa, la Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.—Por Asisa, el Consejero Delegado, Enrique de Porres Ortiz de Urbina.—Por Securcaixa-Adeslas, el Director de Ramos Personales, Luis Iglesias Bengochea y el Director de Operaciones Personales, Francisco Fuentes Gómez.

ANEXO I

Cartera de servicios y modalidades asistenciales

Especialidad	Hospitalización convencional	Hospitalización intensiva	Consultas externas	Hospital de día	Quirófano/ Técnicas	Urgencias	Consultas
Alergia.	X		X	X	T		X
Anestesia.	X	X	X	X	T / Q	F	X
Cardiología.	X	X	X	X	T	F	X
Cirugía General.	X		X	X	Q	F	X
Cirugía Cardíaca.	X		X	X	Q		X
Cirugía Maxilo-Facial.	X		X	X	Q	L	X
Cirugía Pediátrica.	X		X	X	Q		X
Cirugía Plástica Y Rep.	X		X	X	Q	L	X
Cirugía Torácica.	X		X	X	Q	L	X
Cirugía Vascul.	X		X	X	Q	L	X
Dermatología.	X		X	X	T / Q		X
Digestivo.	X		X	X	T	L	X
Endocrinología.	X		X	X	T		X
Ginecología-Obstetricia.	X		X	X	T / Q	F	X

* Incluye Neonatología 1.º nivel (Excluido 2.º nivel de neonatología e intensivos pediátricos). Quirófano / Técnicas: Q actividad quirúrgica, T técnicas diagnósticas y/o terapéuticas Urgencias / Guardia: F guardia de presencia física, L guardia localizada, G guardia en «grupo» de especialidades médicas.

Asistencia odontológica. Las prestaciones odontológicas incluidas en la Cartera de servicios figuran en el anexo IV.

Especialidad	Hospitalización convencional	Hospitalización intensiva	Consultas externas	Hospital de día	Quirófano/ Técnicas	Urgencias	Consultas
Hematología.	X		X	X	T	L	X
Medicina Interna.	X		X	X		F	X
Medicina Intensiva.	X	X	X			F	
Nefrología.	X		X	X	T	L	X
Neumología.	X		X	X	T		X
Neurología.	X		X	X	T		X
Neurocirugía.	X		X	X	Q	L	X
Neurofisiología.			X		T		
Oncología Médica.	X		X	X			X
Oncología Radioterápica.	X		X	X	T		X
Oftalmología.	X		X	X	T / Q	L	X
Otorrinolaringología.	X		X	X	T / Q	L	X
Pediatría*.	X		X	X		F	X
Preventiva.							
Psiquiatría.	X			X	T	F	
Rehabilitación.	X		X	X	T		X
Reumatología.	X		X	X	T		X
Cgja. Ortoped. y Traumatología.	X		X	X	Q	F	X
Urología.	X		X	X	Q	L	X

* Incluye Neonatología 1.º nivel (Excluido 2.º nivel de neonatología e intensivos pediátricos). Quirófano / Técnicas: Q actividad quirúrgica, T técnicas diagnósticas y/o terapéuticas Urgencias / Guardia: F guardia de presencia física, L guardia localizada, G guardia en «grupo» de especialidades médicas.

Asistencia odontológica. Las prestaciones odontológicas incluidas en la Cartera de servicios figuran en el anexo IV.

ANEXO II

Alcance de la prestación de servicios: Definiciones

Cualesquiera de las diferentes modalidades de prestación asistencial, recogidas en la Cartera de Servicios del Centro Sanitario, exigen como condición indispensable la existencia del correspondiente registro en la Historia Clínica del paciente.

1. Hospitalización

La hospitalización requiere el ingreso del paciente en el Hospital y la asignación de una cama de hospitalización, de acuerdo con las siguientes definiciones:

Camas de hospitalización:

- Camas convencionales de hospitalización y de cuidados especiales (intensivos médicos, quirúrgicos, pediátricos, neonatales, coronarios, etc.).
- Cunas de área pediátrica.
- Incubadoras fijas.

– No se consideran camas de hospitalización las instaladas en:

1. Observación de urgencias.
2. Inducción Pre-anestésica.
3. Unidad de Recuperación Post-anestésica (U.R.P.A.).
4. Gabinetes de exploración.
5. Hospital de Día y de noche (estudios del sueño).
6. Camas de acompañantes.
7. Camas destinadas al personal del centro.
8. Puestos de diálisis.
9. Camas utilizadas para exploraciones especiales (endoscopia, laboratorio, otras).
10. Cunas de recién nacidos normales (área obstétrica).
11. Incubadoras portátiles.

Ingresos:

Se considera ingreso hospitalario el que se produce desde el exterior, con orden de ingreso registrada en el Servicio de Admisión y con asignación a una cama de hospitalización, tanto habilitada como supletoria.

No se considerarán ingresos:

- a. Los pacientes atendidos en camas no consideradas como de hospitalización.
- b. Los traslados entre servicios. Altas:

La consideración de alta exige que se haya realizado un ingreso previo del paciente.

2. Cirugía mayor ambulatoria

Se consideran procedimientos de Cirugía Mayor Ambulatoria los actos quirúrgicos realizados en un quirófano, sin ingreso pre ni postquirúrgico, que consten en el registro y en los que en la Historia Clínica del paciente conste hoja de cirugía e informe de alta.

1. Consultas externas.

Se consideran consultas externas los actos médicos ambulatorios para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un paciente, basados en la anamnesis y exploración física, que se realizan en un local de consulta y constan en el registro y en la Historia Clínica del paciente.

– Se contabilizarán exclusivamente las consultas efectivamente realizadas y no las citadas.

– No se contabilizan como consultas externas:

- Las realizadas por personal de enfermería.
- Las realizadas a pacientes ingresados o urgentes por peticiones interservicios, aunque se realicen en locales habituales de consulta.
 - La realización de pruebas diagnósticas y/o terapéuticas complementarias.
 - La elaboración de informes médicos de técnicas diagnósticas o terapéuticas por los servicios centrales.
 - La extracción de muestras.
 - Los meros actos de cumplimentación de volantes de peticiones.
- Se contabilizarán las consultas efectivamente realizadas y no las citadas.

Consultas primeras:

– Se consideran consultas primeras las que se realizan a pacientes vistos por primera vez en una unidad de especialización determinada y por un proceso concreto.

– Consultas primeras generadas por Medicina de Familia, todas aquellas solicitadas por iniciativa del médico de familia o especialista sobre pacientes vistos por primera vez

para ese proceso o dados de alta por un médico de Atención Especializada (pacientes con diagnóstico y, en su caso, con tratamiento ya instaurado), acreditado mediante informe escrito. La solicitud se realizará mediante informe prescripción al que se alude en el apartado 2 de la cláusula tercera, o bien, mediante Telecita o Parte de Interconsulta.

– Se consideran consultas primeras generadas por el propio Centro Sanitario:

- Del total de Primeras Consultas, aquellas que no hayan sido remitidas por el médico de Medicina de Familia o especialista del Catálogo de Servicios de la correspondiente Entidad de Seguro concertada con el ISFAS.

- Las interconsultas que se realizan entre médicos de Atención Especializada del Hospital de la Defensa, sea o no como consecuencia de una primera consulta solicitada por el médico del Catálogo de Servicios de la correspondiente Entidad de Seguro.

Consultas primeras de alta resolución:

– Se consideran consultas primeras de alta resolución aquellas, de entre las primeras consultas atendidas, en las que se realicen las exploraciones complementarias y las interconsultas solicitadas en el mismo día, recibiendo en consecuencia, un diagnóstico u orientación terapéutica (se incluye alta), o una indicación terapéutica de las que quede registro en la Historia Clínica y sin realización de pruebas adicionales ni revisiones en consulta en un plazo de hasta treinta días para orientación o indicación terapéutica.

– En el caso de las consultas de preanestesia, sólo se considerarán de alta resolución cuando haya registro documental en la Historia Clínica y en los ficheros de consultas externas del Centro Sanitario de que se han realizado en el mismo día las pruebas complementarias necesarias y las interconsultas precisas.

– Se consideran revisiones válidas en el plazo inferior a treinta días:

- Las solicitadas directamente por Medicina de Familia como consecuencia del seguimiento evolutivo del mismo proceso y no para establecer una orientación o indicación terapéutica (ejemplo: ajustes de dosis en una pauta establecida, cuya respuesta no es la esperada).

- Las generadas por Atención Especializada por el mismo proceso como consecuencia de su seguimiento evolutivo específico y no para establecer una orientación o indicación terapéutica (por ejemplo, en revisiones pautadas de una intervención quirúrgica, las subsecuentes a cataratas operadas en el plazo inferior a 30 días desde la fecha de la preanestesia).

Consultas sucesivas:

– Se consideran consultas sucesivas todas aquellas que se realizan como consecuencia de una primera consulta (independientemente de cómo figurara su cita) y todas las que se generen como revisión o seguimiento de un proceso de hospitalización o consulta anterior, independientemente del tiempo que transcurra entre las mismas.

2. Urgencias no ingresadas.

Se consideran urgencias no ingresadas las asistencias sanitarias que se realizan por el Servicio de Urgencias y que no generan ingreso hospitalario. Se contabilizarán las atendidas en dicho Servicio de Urgencias y registradas con destino de alta diferente a «hospitalización». Es necesario que conste registro de la asistencia con informe en la Historia Clínica.

3. Asistencia odontológica.

Las prestaciones odontológicas se encuentran definidas en anexo IV.

ANEXO III

Actividad realizada y unidades de facturación

Concepto	Precios
Hospitalización.	Anexo III-A
C.M.A. (Cirugía Mayor Ambulatoria).	Anexo III-B
Consultas externas	
Primeras consultas	92,00 €
Consultas sucesivas	56,80 €
Primeras de Alta Resolución	148,80 €
Cosulta Médica - Primera	92,00 €
Cosulta Médica - Sucesiva	56,80 €
Cosulta Médica - Alta resolución	148,80 €
Cosulta Obstétrica - Primera	92,00 €
Cosulta Obstétrica - Sucesiva	56,80 €
Cosulta Obstétrica - Alta resolución	148,80 €
Cosulta Pediátrica - Primera	92,00 €
Cosulta Pediátrica - Sucesiva	56,80 €
Cosulta Pediátrica - Alta resolución	148,80 €
Cosulta Psiquiátrica - Primera	92,00 €
Cosulta Psiquiátrica - Sucesiva	56,80 €
Cosulta Psiquiátrica - Alta resolución	148,80 €
Cosulta Quirúrgica - Primera	92,00 €
Cosulta Quirúrgica - Sucesiva	56,80 €
Cosulta Quirúrgica - Alta resolución	148,80 €
Urgencia general.	140,00 €
IQA en quirófanos.	394,40 €
IQA en consultas externas.	116,00 €
Hospital de día Infeccioso	298,40 €
Hospital de día Oncohematológico	492,80 €
Hospital de día Psiquiátrico-Geriátrico	76,80 €
Hospital de día Médico	276,00 €
Gammagrafía simple	163,20 €
Gammagrafía alta resolución	912,00 €
Gammagrafía suprarrenal	536,00 €
Resonancia sin contraste	104,00 €
Resonancia con contraste	144,00 €
Estudios funcionales cerebrales con RM	320,00 €
Plus de anestesia	76,00 €

Concepto	Precios
TAC con contraste y/o anestesia	151,57 €
Cariotipo de líquido amniótico / tejidos	240,00 €
Cariotipo en sangre periferia / médula ósea y funiculocentesis	148,00 €
Polisomnografía	340,80 €
Estudio sistema nervioso autónomo (SNA básico)	413,60 €
Ecoendoscopia	221,60 €
Panendoscopia	172,00 €
Colonoscopia	240,00 €
Capsula Endoscópica	480,00 €
Artroscopia	824,00 €
Exploraciones mediante PET: PET Corporal	1.032,00 €
Exploraciones mediante PET: PET Craneal	776,00 €
Histeroscopia.	360,00 €
Pruebas Alérgicas.	208,00 €
Biopsias, Abordaje abierto: procedimientos CIE 10 con el calificador de séptima posición	769,60 €
Procedimientos Hemodinámicos Ambulatorios Diagnósticos	Anexo III-C
Procedimientos Hemodinámicos Ambulatorios Terapéuticos.	Anexo III-C
Litotricia renal extracorpórea.	804,80 €
Hemodiálisis en régimen ambulatorio Paciente/mes.	2.888,00 €
Hemodiálisis en régimen ambulatorio Sesión.	222,40 €
Diálisis peritoneal, Paciente/mes.	1.298,40 €
Radiología vascular e intervencionista ambulatoria - Diagnóstica	554,40 €
Radiología vascular e intervencionista ambulatoria - Terapéutica	1.461,60 €
Radioterapia complejidad nivel I.	680,00 €
Radioterapia complejidad nivel II.	1.360,00 €
Radioterapia complejidad nivel III.	2.680,00 €
Radioterapia complejidad nivel IV.	3.000,00 €
Radioterapia complejidad nivel V.	6.000,00 €
Braquiterapia complejidad nivel I.	480,00 €
Braquiterapia complejidad nivel II.	2.880,00 €
Braquiterapia complejidad nivel III.	6.960,00 €
Cinesiterapia.	15,20 €
Hidroterapia.	15,20 €
Electroterapia.	15,20 €
Logoterapia.	11,20 €
Terapia Ocupacional.	11,20 €
Drenaje Linfático manual.	17,60 €

Concepto	Precios
Inyección intravítrea.	180,00 €
Tratamiento por láser en régimen ambulatorio (Precio por sesión).	83,20 €
Tratamiento con toxina botulínica (Por sesión).	
Distonía craneal.	96,80 €
Distonía cervical.	204,80 €
Distonía extremidades.	204,80 €
Otras distonías segmentarias.	136,80 €
Migraña crónica.	132,80 €
Vejiga hiperactiva idiopática.	68,00 €
Incontinencia urinaria en adultos con hiperactividad neurogénica del detrusor.	136,80 €
Hiperhidrosis primaria.	48,00 €
Tratamiento ablativo de restos tiroideos con I-131.	3.881,43 €
Atención asistencial telemedicina.	138,94 €
Cámara hiperbárica	
Osteoradionecrosis.	2.853,97 €
Radionecrosis tejidos blandos.	2.283,18 €
Osteomielitis.	1.712,38 €
Infecciones necrotizantes partes blandas por gérmenes.	1.712,38 €
Ulceras varicosas.	5.137,14 €
Pie diabético frío.	3.424,76 €
Pie diabético caliente.	2.568,58 €
Asistencia Sanitaria en atención primaria	
Consulta de personal facultativo sin pruebas complementarias.	36,00 €
Consulta de personal facultativo con pruebas complementarias.	52,80 €
Consultas de enfermería sin personal facultativo.	18,40 €
Tratamiento de Fisioterapia.	10,40 €
Consulta de salud buco-dental.	50,40 €
Urgencia en los SUAP.	72,00 €
Preparación al parto.	80,00 €
Profilaxis obstétrica.	20,80 €
Intervención quirúrgica ambulatoria en consultas externas.	62,40 €
Actividades y servicios de Hemoterapia y Transfusión	
Sangre total	88,00 €
Autotransfusión.	88,00 €
Concentrado de hematíes filtrado.	148,80 €
Pool de plaquetas filtrado.	280,00 €
Concentrado de plaquetas de aféresis.	320,00 €
Plasma fresco deficiente en IgA.	80,00 €

Concepto	Precios
Plasma fresco congelado cuarentenado.	48,00 €
Plasma fresco congelado inactivado con azul de metileno.	48,00 €
Unidad de sangre cordón umbilical.	48,00 €
Pool de plaquetas patógeno inactivo.	320,00 €
Concentrado de plaquetas de aféresis inactivadas.	360,00 €
Pool de plaquetas criopreservado.	12,00 €
Unidad de Buffy-Coat.	12,00 €
Lavado.	54,40 €
Filtrado.	12,00 €
Irradiación.	16,80 €
Fenotipo eritrocitario.	32,00 €
Congelación de hematíes.	56,00 €
Grupo ABO y RH.	4,80 €
Estudio de anticuerpos irregulares.	48,00 €
Fenotipo extendido.	64,00 €
Fenotipo RH.	4,00 €
Genotipo de antígenos eritrocitarios(técnica microarrays).	240,00 €
Estudio de anemia hemolítica inmune.	120,00 €
Estudio anticuerpos antiplaquetarios.	72,00 €
Estudio anticuerpos antileucocitarios.	72,00 €
Tipaje de antígenos plaquetarios.	80,00 €
Tipaje de antígenos leucocitarios.	80,00 €
Determinación anticuerpos anti-VIH.	12,00 €
Determinación anticuerpos anti-HCV.	12,00 €
Determinación de Ag HBs.	12,00 €
Confirmatorio anti-VIH (Blot).	96,00 €
Confirmatorio anti-HCV (Blot).	96,00 €
NAT PARA HIV.	24,00 €
NAT PARA HCV.	24,00 €
NAT PARA HBV.	24,00 €
NAT VHC+VIH+VHB en pool.	24,00 €
Anticore.	14,40 €
Anti S.	14,40 €
Anti e.	14,40 €
Antígeno e.	14,40 €
Determinación anticuerpos anti-CMV.	16,00 €
Test reagínico para la sífilis.	14,40 €
Test confirmatorio para sífilis TPHA.	16,00 €

Concepto	Precios
Anticuerpos anti T Cruzi.	16,00 €
Anticuerpos malaria.	16,00 €
Elastometría de transición.	168,80 €
Medición de niveles farmacológicos en sangre.	84,80 €
Cultivo: bacteriológico, micológico	16,80 €
Identificación microorganismos.	50,40 €
Test de resistencia.	168,80 €
Recuento celular.	84,80 €
Antibiograma.	50,40 €
Carga viral.	63,20 €
Otros estudios inmunológicos.	16,80 €
Tipaje HLA baja resolución clase I / (A+B+C).	72,00 €
Tipaje HLA baja resolución clase I / (A o B o C).	24,00 €
Tipaje HLA baja resolución clase II (DRB1 +DBR3/4/5).	48,00 €
Tipaje HLA baja resolución clase II (DRB1 +DBR3/4/5+DQB1).	72,00 €
Tipaje HLA baja resolución clase II (DQA1+DQB1).	48,00 €
HLA alta resolución clase I (A+B+C).	80,00 €
HLA ALTA resolución clase II (DRB1 +DBR3/4/5+DQB1).	240,00 €
HLA alta resolución por serie alélica (A o B o C o DRB1 o 3/4/5 o DQB1).	148,80 €
Prueba cruzada linfocitaria.	20,00 €
Escrutinio de anticuerpos anti HLA.	72,00 €
ICA.	24,00 €
Cuantificación células CD-34.	48,00 €
Hibridación cromosómica (FISH).	80,00 €
Ciclo celular.	40,00 €
Quimerismo post – TMO.	92,00 €
Reordenamiento clonal sobre DNA.	68,00 €
Reordenamiento clonal sobre RNA.	84,00 €
Secuenciación automática de productos de PCR o clones.	32,00 €
Inmunofenotipo en leucemias agudas y linfomas.	148,00 €
Envío muestras de sangre de donantes de Médula Ósea/DNA unidades de cordón.	52,00 €
Determinación cuantitativa de enfermedad residual.	136,00 €
Recuento absoluto de leucocitos.	16,00 €
Criopreservación células progenitoras hematopoyéticos.	280,00 €
Córnea (unidad).	607,20 €
Membrana esclerótica (unidad).	417,60 €
Segmento arterial/venoso, bifurcado o no (unidad), y válvulas cardiacas (aórtica, mitral, pulmonar).	971,20 €

Concepto	Precios
Por cm ² de piel humana procedente de cadáver, independientemente del sistema de conservación.	1,44 €
Por cm ² de membrana en parche preparado.	28,00 €
Grandes huesos completos, o grandes fragmentos 2/3 de los mismos (hemipelvis, fémur, tibia, húmero y cúbito), con o sin extremos articulares, y grandes articulaciones del miembro superior (codo entero y articulación radiocarpiana) e inferior (rodilla), aparato extensor completo.	2.289,60 €
Fragmento proximal / distal (1/3) de grandes huesos, (fémur, tibia y húmero) cresta iliaca, peroné y radio entero.	1.461,60 €
Fragmento diafisario de tibia y fémur.	554,40 €
Condilo femoral, meseta tibial (1/2), cresta iliaca (1/2 o grandes fragmentos).	737,60 €
Cabeza femoral.	607,20 €
Meniscos independientes (interno/externo), Hueso-Tendón-Hueso (medial/lateral), tendón tibial anterior y posterior, tendón de Aquiles más hueso calcáneo, tendón peroneo, semitendinoso, recto interno, otros tendones.	603,20 €
Rótula entera, acetábulo (incluye ramas pélvicas), articulación interfalángica proximal (1.º,2.º,3.º,4.º y 5.º dedo), meniscos interno y externo.	876,00 €
Fascia lata (1/2)	222,40 €
Esponjosa (bolsa 25 gramos), rótula entera.	607,20 €
Esponjosa (bolsa 10 gramos).	304,00 €
Polvo granulado de 0,5-2 ml, 10 cm ³ de volumen.	77,60 €
Cilindro óseo.	175,20 €
Chips de 2-10mm., 15 cm ³ de volumen.	916,80 €
Diagnóstico genético molecular.	298,40 €
Tipaje HLA baja resolución clase I/ Clase II.	24,00 €
HLA alta resolución clase I/ Clase II.	222,40 €

ANEXO III-A

Hospitalización

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
3	1	Trasplante de medula ósea.	22.496,80 €
3	2	Trasplante de medula ósea.	31.277,60 €
3	3	Trasplante de medula ósea.	51.426,40 €
3	4	Trasplante de medula ósea.	97.612,00 €
4	1	Traqueostomía con vm 96+ horas con procedimiento extensivo o ECMO.	44.159,20 €
4	2	Traqueostomía con vm 96+ horas con procedimiento extensivo o ECMO.	49.067,20 €
4	3	Traqueostomía con vm 96+ horas con procedimiento extensivo o ECMO.	67.173,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
4	4	Traqueostomía con vm 96+ horas con procedimiento extensivo o ECMO.	101.447,20 €
5	1	Traqueostomía con vm 96+ horas sin procedimiento extensivo.	33.885,60 €
5	2	Traqueostomía con vm 96+ horas sin procedimiento extensivo.	37.651,20 €
5	3	Traqueostomía con vm 96+ horas sin procedimiento extensivo.	48.818,40 €
5	4	Traqueostomía con vm 96+ horas sin procedimiento extensivo.	73.160,00 €
20	1	Craneotomía por trauma.	8.307,20 €
20	2	Craneotomía por trauma.	11.480,00 €
20	3	Craneotomía por trauma.	16.573,60 €
20	4	Craneotomía por trauma.	31.711,20 €
21	1	Craneotomía excepto por trauma.	8.692,00 €
21	2	Craneotomía excepto por trauma.	11.600,80 €
21	3	Craneotomía excepto por trauma.	17.772,80 €
21	4	Craneotomía excepto por trauma.	33.049,60 €
23	1	Procedimientos espinales.	6.304,80 €
23	2	Procedimientos espinales.	8.893,60 €
23	3	Procedimientos espinales.	18.156,00 €
23	4	Procedimientos espinales.	31.332,80 €
24	1	Procedimientos vasculares extracraneales.	5.112,80 €
24	2	Procedimientos vasculares extracraneales.	7.180,80 €
24	3	Procedimientos vasculares extracraneales.	14.364,00 €
24	4	Procedimientos vasculares extracraneales.	29.988,80 €
26	1	Otros procedimientos del sistema nervioso y relacionados.	3.888,80 €
26	2	Otros procedimientos del sistema nervioso y relacionados.	5.251,20 €
26	3	Otros procedimientos del sistema nervioso y relacionados.	7.772,80 €
26	4	Otros procedimientos del sistema nervioso y relacionados.	18.134,40 €
40	1	Trastornos y lesiones espinales.	4.361,00 €
40	2	Trastornos y lesiones espinales.	5.406,10 €
41	1	Neoplasias de sistema nervioso.	3.204,00 €
41	2	Neoplasias de sistema nervioso.	3.404,00 €
41	3	Neoplasias de sistema nervioso.	4.820,00 €
41	4	Neoplasias de sistema nervioso.	9.127,20 €
42	1	Trastornos degenerativos de sistema nervioso, excepto esclerosis múltiple.	2.843,20 €
42	2	Trastornos degenerativos de sistema nervioso, excepto esclerosis múltiple.	3.534,40 €
42	3	Trastornos degenerativos de sistema nervioso, excepto esclerosis múltiple.	5.235,20 €
42	4	Trastornos degenerativos de sistema nervioso, excepto esclerosis múltiple.	10.961,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
43	1	Esclerosis múltiple y ataxia cerebelosa.	3.138,40 €
43	2	Esclerosis múltiple y ataxia cerebelosa.	4.010,40 €
43	3	Esclerosis múltiple y ataxia cerebelosa.	6.067,20 €
43	4	Esclerosis múltiple y ataxia cerebelosa.	15.502,40 €
44	1	Hemorragia intracraneal.	3.856,00 €
44	2	Hemorragia intracraneal.	5.087,20 €
44	3	Hemorragia intracraneal.	6.960,00 €
44	4	Hemorragia intracraneal.	12.852,00 €
45	1	ACVA y oclusiones precerebrales con infarto.	3.416,00 €
45	2	ACVA y oclusiones precerebrales con infarto.	4.112,80 €
45	3	ACVA y oclusiones precerebrales con infarto.	6.040,00 €
45	4	ACVA y oclusiones precerebrales con infarto.	11.048,80 €
46	1	ACVA no específico y oclusiones precerebrales sin infarto.	2.664,80 €
46	2	ACVA no específico y oclusiones precerebrales sin infarto.	3.028,80 €
46	3	ACVA no específico y oclusiones precerebrales sin infarto.	4.132,80 €
46	4	ACVA no específico y oclusiones precerebrales sin infarto.	7.399,20 €
47	1	Accidente isquémico transitorio.	1.944,00 €
47	2	Accidente isquémico transitorio.	2.106,40 €
47	3	Accidente isquémico transitorio.	2.772,00 €
47	4	Accidente isquémico transitorio.	6.392,00 €
48	1	Trastornos de nervios craneales, periféricos y autónomos.	3.126,40 €
48	2	Trastornos de nervios craneales, periféricos y autónomos.	3.520,80 €
48	3	Trastornos de nervios craneales, periféricos y autónomos.	4.812,80 €
48	4	Trastornos de nervios craneales, periféricos y autónomos.	13.913,60 €
49	1	Infecciones bacterianas y tuberculosas del sistema nervioso.	6.144,80 €
49	2	Infecciones bacterianas y tuberculosas del sistema nervioso.	8.156,80 €
49	3	Infecciones bacterianas y tuberculosas del sistema nervioso.	12.512,00 €
49	4	Infecciones bacterianas y tuberculosas del sistema nervioso.	15.951,20 €
50	1	Infecciones no bacterianas del sistema nervioso excepto meningitis vírica.	3.272,00 €
50	2	Infecciones no bacterianas del sistema nervioso excepto meningitis vírica.	5.599,20 €
50	3	Infecciones no bacterianas del sistema nervioso excepto meningitis vírica.	8.054,40 €
50	4	Infecciones no bacterianas del sistema nervioso excepto meningitis vírica.	19.181,60 €
51	1	Meningitis vírica.	1.782,40 €
51	2	Meningitis vírica.	2.616,80 €
51	3	Meningitis vírica.	4.834,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
51	4	Meningitis vírica.	12.236,00 €
52	1	Coma y estupor no traumático.	1.986,40 €
52	2	Coma y estupor no traumático.	2.613,60 €
52	3	Coma y estupor no traumático.	3.904,00 €
52	4	Coma y estupor no traumático.	10.065,60 €
53	1	Convulsiones.	2.006,40 €
53	2	Convulsiones.	2.445,60 €
53	3	Convulsiones.	3.640,00 €
53	4	Convulsiones.	9.998,40 €
54	1	Migraña y otras cefaleas.	2.165,60 €
54	2	Migraña y otras cefaleas.	2.380,00 €
54	3	Migraña y otras cefaleas.	2.545,60 €
54	4	Migraña y otras cefaleas.	7.782,40 €
55	1	Traumatismo craneal con coma > 1h o hemorragia.	2.894,40 €
55	2	Traumatismo craneal con coma > 1h o hemorragia.	3.968,00 €
55	3	Traumatismo craneal con coma > 1h o hemorragia.	6.236,80 €
55	4	Traumatismo craneal con coma > 1h o hemorragia.	15.392,80 €
56	1	Fractura craneal y lesión intracraneal complicada, coma < 1h o sin coma.	2.524,00 €
56	2	Fractura craneal y lesión intracraneal complicada, coma < 1h o sin coma.	3.594,40 €
56	3	Fractura craneal y lesión intracraneal complicada, coma < 1h o sin coma.	4.848,80 €
56	4	Fractura craneal y lesión intracraneal complicada, coma < 1h o sin coma.	12.386,40 €
57	1	Concusión, lesión intracraneal no complicada, coma < 1 hr o sin coma.	2.056,80 €
57	2	Concusión, lesión intracraneal no complicada, coma < 1 hr o sin coma.	2.708,80 €
57	3	Concusión, lesión intracraneal no complicada, coma < 1 hr o sin coma.	3.999,20 €
57	4	Concusión, lesión intracraneal no complicada, coma < 1 hr o sin coma.	10.102,40 €
58	1	Otras enfermedades del sistema nervioso.	2.511,20 €
58	2	Otras enfermedades del sistema nervioso.	3.076,00 €
58	3	Otras enfermedades del sistema nervioso.	4.344,80 €
58	4	Otras enfermedades del sistema nervioso.	9.964,80 €
70	1	Procedimientos sobre órbita.	3.081,60 €
70	2	Procedimientos sobre órbita.	4.968,00 €
70	3	Procedimientos sobre órbita.	7.910,40 €
70	4	Procedimientos sobre órbita.	7.910,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
73	1	Procedimientos sobre cristalino, excepto órbita.	2.597,60 €
73	2	Procedimientos sobre cristalino, excepto órbita.	3.073,60 €
73	3	Procedimientos sobre cristalino, excepto órbita.	5.285,60 €
73	4	Procedimientos sobre cristalino, excepto órbita.	7.910,40 €
80	1	Infecciones mayores del ojo principales.	2.861,60 €
80	2	Infecciones mayores del ojo principales.	4.196,00 €
80	3	Infecciones mayores del ojo principales.	7.121,60 €
80	4	Infecciones mayores del ojo principales.	7.121,60 €
82	1	Enfermedades oculares, excepto infecciones mayores.	2.273,60 €
82	2	Enfermedades oculares, excepto infecciones mayores.	2.786,40 €
82	3	Enfermedades oculares, excepto infecciones mayores.	5.256,80 €
82	4	Enfermedades oculares, excepto infecciones mayores.	6.657,60 €
89	1	Procedimientos mayores sobre huesos craneales/faciales.	6.425,60 €
89	2	Procedimientos mayores sobre huesos craneales/faciales.	12.149,60 €
89	3	Procedimientos mayores sobre huesos craneales/faciales.	12.434,40 €
89	4	Procedimientos mayores sobre huesos craneales/faciales.	24.152,00 €
90	1	Procedimientos mayores sobre laringe y tráquea.	3.798,40 €
90	2	Procedimientos mayores sobre laringe y tráquea.	13.087,20 €
90	3	Procedimientos mayores sobre laringe y tráquea.	20.280,80 €
90	4	Procedimientos mayores sobre laringe y tráquea.	34.047,20 €
91	1	Otros procedimientos mayores sobre cabeza y cuello.	8.436,00 €
91	2	Otros procedimientos mayores sobre cabeza y cuello.	15.245,60 €
91	3	Otros procedimientos mayores sobre cabeza y cuello.	15.870,40 €
91	4	Otros procedimientos mayores sobre cabeza y cuello.	25.831,20 €
92	1	Procedimientos sobre huesos faciales excepto procedimientos mayores sobre hueso craneal/facial.	4.106,40 €
92	2	Procedimientos sobre huesos faciales excepto procedimientos mayores sobre hueso craneal/facial.	5.746,40 €
92	3	Procedimientos sobre huesos faciales excepto procedimientos mayores sobre hueso craneal/facial.	9.839,20 €
92	4	Procedimientos sobre huesos faciales excepto procedimientos mayores sobre hueso craneal/facial.	18.897,60 €
93	1	Procedimientos sobre senos y mastoides.	2.115,20 €
93	2	Procedimientos sobre senos y mastoides.	2.797,60 €
93	3	Procedimientos sobre senos y mastoides.	11.234,40 €
93	4	Procedimientos sobre senos y mastoides.	11.234,40 €
95	1	Reparación de hendidura labial y paladar.	3.089,60 €
95	2	Reparación de hendidura labial y paladar.	3.706,40 €
95	3	Reparación de hendidura labial y paladar.	4.080,80 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
95	4	Reparación de hendidura labial y paladar.	6.934,40 €
97	1	Amigdalectomía y adenoidectomía.	1.724,80 €
97	2	Amigdalectomía y adenoidectomía.	2.117,60 €
97	3	Amigdalectomía y adenoidectomía.	4.676,80 €
97	4	Amigdalectomía y adenoidectomía.	13.404,80 €
98	1	Otros procedimientos sobre oído, nariz, boca y garganta.	2.699,20 €
98	2	Otros procedimientos sobre oído, nariz, boca y garganta.	3.692,00 €
110	1	Neoplasias de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	2.942,40 €
110	2	Neoplasias de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	3.962,40 €
110	3	Neoplasias de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	5.900,80 €
110	4	Neoplasias de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	11.475,20 €
111	1	Alteraciones del equilibrio.	1.839,20 €
111	2	Alteraciones del equilibrio.	1.942,40 €
111	3	Alteraciones del equilibrio.	2.144,00 €
111	4	Alteraciones del equilibrio.	2.580,80 €
113	1	Infecciones de vías respiratorias superiores.	1.274,40 €
113	2	Infecciones de vías respiratorias superiores.	1.896,80 €
113	3	Infecciones de vías respiratorias superiores.	3.290,40 €
113	4	Infecciones de vías respiratorias superiores.	7.449,60 €
114	1	Enfermedades y heridas orales y dentales.	1.883,20 €
114	2	Enfermedades y heridas orales y dentales.	2.776,00 €
114	3	Enfermedades y heridas orales y dentales.	4.626,40 €
114	4	Enfermedades y heridas orales y dentales.	6.539,20 €
115	1	Otras enfermedades de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	1.353,60 €
115	2	Otras enfermedades de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	1.947,20 €
115	3	Otras enfermedades de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	2.788,80 €
115	4	Otras enfermedades de oído, nariz, boca, garganta y craneales/faciales.	6.307,20 €
120	1	Procedimientos mayores sobre aparato respiratorio.	5.990,40 €
120	2	Procedimientos mayores sobre aparato respiratorio.	7.416,00 €
120	3	Procedimientos mayores sobre aparato respiratorio.	14.018,40 €
120	4	Procedimientos mayores sobre aparato respiratorio.	25.524,00 €
121	1	Otros procedimientos sobre aparato respiratorio.	3.744,00 €
121	2	Otros procedimientos sobre aparato respiratorio.	4.863,20 €
121	3	Otros procedimientos sobre aparato respiratorio.	8.311,20 €
121	4	Otros procedimientos sobre aparato respiratorio.	18.171,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
130	1	Enfermedades aparato respiratorio con ventilación asistida de más de 96 horas.	13.744,00 €
130	2	Enfermedades aparato respiratorio con ventilación asistida de más de 96 horas.	15.271,20 €
130	3	Enfermedades aparato respiratorio con ventilación asistida de más de 96 horas.	16.968,80 €
130	4	Enfermedades aparato respiratorio con ventilación asistida de más de 96 horas.	25.016,80 €
131	1	Fibrosis quística - enfermedad pulmonar.	3.430,40 €
131	2	Fibrosis quística - enfermedad pulmonar.	4.147,20 €
131	3	Fibrosis quística - enfermedad pulmonar.	5.488,00 €
131	4	Fibrosis quística - enfermedad pulmonar.	7.720,80 €
132	1	BDP y otras enfermedades respiratorias crónicas con origen en periodo perinatal.	3.597,60 €
132	2	BDP y otras enfermedades respiratorias crónicas con origen en periodo perinatal.	4.874,40 €
132	3	BDP y otras enfermedades respiratorias crónicas con origen en periodo perinatal.	7.732,00 €
132	4	BDP y otras enfermedades respiratorias crónicas con origen en periodo perinatal.	10.793,60 €
133	1	Edema pulmonar y fallo respiratorio.	2.628,00 €
133	2	Edema pulmonar y fallo respiratorio.	3.424,00 €
133	3	Edema pulmonar y fallo respiratorio.	5.237,60 €
133	4	Edema pulmonar y fallo respiratorio.	10.473,60 €
134	1	Embolismo pulmonar.	2.601,60 €
134	2	Embolismo pulmonar.	3.381,60 €
134	3	Embolismo pulmonar.	4.930,40 €
134	4	Embolismo pulmonar.	8.742,40 €
135	1	Traumatismos torácicos principales.	2.585,60 €
135	2	Traumatismos torácicos principales.	3.260,80 €
135	3	Traumatismos torácicos principales.	4.818,40 €
135	4	Traumatismos torácicos principales.	8.920,80 €
136	1	Neoplasias respiratorias.	2.512,80 €
136	2	Neoplasias respiratorias.	3.285,60 €
136	3	Neoplasias respiratorias.	5.300,00 €
137	1	Infecciones e inflamaciones pulmonares.	2.566,90 €
137	2	Infecciones e inflamaciones pulmonares.	3.119,20 €
138	1	Neumonía por virus sincitial respiratorio.	2.962,40 €
138	2	Neumonía por virus sincitial respiratorio.	3.900,00 €
138	3	Neumonía por virus sincitial respiratorio.	4.573,60 €
138	4	Neumonía por virus sincitial respiratorio.	8.635,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
139	1	Otra neumonía.	2.124,00 €
139	2	Otra neumonía.	2.732,80 €
140	1	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	1.980,00 €
140	2	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	2.504,80 €
140	3	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	3.552,00 €
141	1	Bronquiolitis y asma.	2.080,80 €
141	2	Bronquiolitis y asma.	2.497,60 €
141	3	Bronquiolitis y asma.	2.570,40 €
141	4	Bronquiolitis y asma.	5.760,00 €
142	1	Enfermedad pulmonar intersticial y alveolar.	2.440,00 €
142	2	Enfermedad pulmonar intersticial y alveolar.	2.928,00 €
142	3	Enfermedad pulmonar intersticial y alveolar.	4.289,60 €
142	4	Enfermedad pulmonar intersticial y alveolar.	8.432,80 €
143	1	Otras enfermedades respiratorias excepto signos, síntomas y diag. menores.	2.252,80 €
143	2	Otras enfermedades respiratorias excepto signos, síntomas y diag. menores.	2.862,40 €
143	3	Otras enfermedades respiratorias excepto signos, síntomas y diag. menores.	3.992,80 €
143	4	Otras enfermedades respiratorias excepto signos, síntomas y diag. menores.	7.544,80 €
144	1	Otros diagnósticos menores, signos y síntomas de aparato respiratorio.	1.747,20 €
144	2	Otros diagnósticos menores, signos y síntomas de aparato respiratorio.	2.254,40 €
160	1	Reparación cardiotorácica mayor de anomalía cardíaca.	13.921,60 €
160	2	Reparación cardiotorácica mayor de anomalía cardíaca.	17.976,00 €
160	3	Reparación cardiotorácica mayor de anomalía cardíaca.	22.440,80 €
160	4	Reparación cardiotorácica mayor de anomalía cardíaca.	40.393,60 €
161	1	Implantación de desfibrilador cardíaco.	12.521,60 €
161	2	Implantación de desfibrilador cardíaco.	19.143,20 €
161	3	Implantación de desfibrilador cardíaco.	28.308,00 €
161	4	Implantación de desfibrilador cardíaco.	56.018,40 €
162	1	Procedimientos sobre válvulas cardíacas con cateterismo cardíaco.	17.204,00 €
162	2	Procedimientos sobre válvulas cardíacas con cateterismo cardíaco.	19.919,20 €
162	3	Procedimientos sobre válvulas cardíacas con cateterismo cardíaco.	27.056,00 €
162	4	Procedimientos sobre válvulas cardíacas con cateterismo cardíaco.	43.071,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
163	1	Procedimientos sobre válvulas cardíacas sin cateterismo cardíaco.	15.336,00 €
163	2	Procedimientos sobre válvulas cardíacas sin cateterismo cardíaco.	16.852,00 €
163	3	Procedimientos sobre válvulas cardíacas sin cateterismo cardíaco.	22.379,20 €
163	4	Procedimientos sobre válvulas cardíacas sin cateterismo cardíaco.	40.322,40 €
165	1	Bypass coronario con cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	13.544,80 €
165	2	Bypass coronario con cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	15.616,80 €
165	3	Bypass coronario con cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	19.777,60 €
165	4	Bypass coronario con cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	31.848,80 €
166	1	By-pass coronario sin cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	10.690,40 €
166	2	By-pass coronario sin cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	12.339,20 €
166	3	By-pass coronario sin cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	16.251,20 €
166	4	By-pass coronario sin cateterismo cardíaco o procedimientos cardiovasculares percutáneos.	28.391,20 €
167	1	Otros procedimientos cardiorácicos.	11.716,80 €
167	2	Otros procedimientos cardiorácicos.	13.648,80 €
167	3	Otros procedimientos cardiorácicos.	18.080,80 €
167	4	Otros procedimientos cardiorácicos.	36.684,00 €
169	1	Procedimientos torácicos y abdominales vasculares mayores.	6.903,20 €
169	2	Procedimientos torácicos y abdominales vasculares mayores.	9.403,20 €
169	3	Procedimientos torácicos y abdominales vasculares mayores.	15.725,60 €
169	4	Procedimientos torácicos y abdominales vasculares mayores.	30.417,60 €
170	1	Implantación marcapasos cardíaco permanente con IAM, fallo cardíaco o shock.	9.116,80 €
170	2	Implantación. marcapasos cardíaco permanente con IAM, fallo cardíaco o shock.	9.500,80 €
170	3	Implantación. marcapasos cardíaco permanente con IAM, fallo cardíaco o shock.	11.770,40 €
170	4	Implantación. marcapasos cardíaco permanente con IAM, fallo cardíaco o shock.	19.763,20 €
171	1	Implantación. marcapasos cardíaco permanente sin IAM, fallo cardíaco o shock.	6.348,00 €
173	1	Otros procedimientos vasculares.	5.507,20 €
173	2	Otros procedimientos vasculares.	6.674,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
173	3	Otros procedimientos vasculares.	10.943,20 €
173	4	Otros procedimientos vasculares.	18.488,00 €
174	1	Procedimientos cardiovasculares percutáneos con IAM.	7.313,60 €
174	2	Procedimientos cardiovasculares percutáneos con IAM.	7.913,60 €
174	3	Procedimientos cardiovasculares percutáneos con IAM.	10.229,60 €
174	4	Procedimientos cardiovasculares percutáneos con IAM.	17.044,00 €
175	1	Procedimientos cardiovasculares percutáneos sin IAM.	4.595,20 €
175	2	Procedimientos cardiovasculares percutáneos sin IAM.	5.220,80 €
176	1	Sustitución de generador de marcapasos y desfibrilador cardíaco.	4.815,20 €
176	2	Sustitución de generador de marcapasos y desfibrilador cardíaco.	9.288,80 €
176	3	Sustitución de generador de marcapasos y desfibrilador cardíaco.	10.264,00 €
176	4	Sustitución de generador de marcapasos y desfibrilador cardíaco.	18.276,80 €
177	1	Revisión de marcapasos y desfibrilador cardíaco excepto sustitución de generador.	4.042,40 €
177	2	Revisión de marcapasos y desfibrilador cardíaco excepto sustitución de generador.	5.185,60 €
177	3	Revisión de marcapasos y desfibrilador cardíaco excepto sustitución de generador.	8.146,40 €
177	4	Revisión de marcapasos y desfibrilador cardíaco excepto sustitución de generador.	16.686,40 €
180	1	Otros procedimientos sobre sistema circulatorio.	1.527,20 €
180	2	Otros procedimientos sobre sistema circulatorio.	5.304,80 €
180	3	Otros procedimientos sobre sistema circulatorio.	9.506,40 €
180	4	Otros procedimientos sobre sistema circulatorio.	14.453,60 €
190	1	Infarto agudo de miocardio - IAM.	2.966,40 €
190	2	Infarto agudo de miocardio - IAM.	3.728,00 €
190	3	Infarto agudo de miocardio - IAM.	4.309,60 €
190	4	Infarto agudo de miocardio - IAM.	6.022,40 €
191	1	Cateterismo cardíaco con trastornos circulatorios excepto cardiopatía isquémica.	2.059,20 €
191	2	Cateterismo cardíaco con trastornos circulatorios excepto cardiopatía isquémica.	3.267,20 €
191	3	Cateterismo cardíaco con trastornos circulatorios excepto cardiopatía isquémica.	5.390,40 €
191	4	Cateterismo cardíaco con trastornos circulatorios excepto cardiopatía isquémica.	13.317,60 €
192	1	Cateterismo cardíaco para cardiopatía isquémica.	2.139,20 €
192	2	Cateterismo cardíaco para cardiopatía isquémica.	2.627,20 €
193	1	Endocarditis aguda y subaguda.	4.089,60 €
193	2	Endocarditis aguda y subaguda.	5.125,60 €
193	3	Endocarditis aguda y subaguda.	8.396,00 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
193	4	Endocarditis aguda y subaguda.	10.670,40 €
194	1	Insuficiencia cardíaca.	2.312,00 €
194	2	Insuficiencia cardíaca.	2.910,40 €
194	4	Insuficiencia cardíaca.	5.266,40 €
196	1	Parada cardíaca.	2.352,00 €
196	2	Parada cardíaca.	2.552,00 €
196	3	Parada cardíaca.	4.882,40 €
196	4	Parada cardíaca.	6.106,40 €
197	1	Trastornos vasculares periféricos y otros.	1.663,20 €
197	2	Trastornos vasculares periféricos y otros.	2.291,20 €
197	3	Trastornos vasculares periféricos y otros.	3.468,00 €
197	4	Trastornos vasculares periféricos y otros.	8.163,20 €
198	1	Arterioesclerosis coronaria y angina de pecho.	2.146,40 €
198	2	Arterioesclerosis coronaria y angina de pecho.	2.519,20 €
198	3	Arterioesclerosis coronaria y angina de pecho.	3.580,80 €
198	4	Arterioesclerosis coronaria y angina de pecho.	6.122,40 €
199	1	Hipertensión.	1.746,40 €
199	2	Hipertensión.	2.068,80 €
199	3	Hipertensión.	3.002,40 €
199	4	Hipertensión.	6.900,00 €
201	1	Arritmias cardíacas y trastornos de la conducción.	1.962,40 €
201	2	Arritmias cardíacas y trastornos de la conducción.	2.296,00 €
201	3	Arritmias cardíacas y trastornos de la conducción.	3.084,00 €
201	4	Arritmias cardíacas y trastornos de la conducción.	5.434,40 €
203	1	Dolor torácico.	1.461,60 €
203	2	Dolor torácico.	1.721,60 €
203	3	Dolor torácico.	2.332,80 €
203	4	Dolor torácico.	2.332,80 €
204	1	Sincope y colapso.	1.671,20 €
204	2	Sincope y colapso.	1.922,40 €
204	3	Sincope y colapso.	2.501,60 €
204	4	Sincope y colapso.	5.619,20 €
205	1	Miocardiopatía.	2.571,20 €
205	2	Miocardiopatía.	3.391,20 €
205	3	Miocardiopatía.	5.201,60 €
205	4	Miocardiopatía.	9.437,60 €
206	1	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o procedimiento cardiovascular.	2.234,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
206	2	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o procedimiento cardiovascular.	2.800,00 €
206	3	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o procedimiento cardiovascular.	4.644,00 €
206	4	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o procedimiento cardiovascular.	10.754,40 €
207	1	Otros diagnósticos de aparato circulatorio.	2.182,40 €
207	2	Otros diagnósticos de aparato circulatorio.	2.924,00 €
207	3	Otros diagnósticos de aparato circulatorio.	4.268,80 €
207	4	Otros diagnósticos de aparato circulatorio.	8.775,20 €
220	1	Procedimientos mayores sobre estómago, esófago y duodeno.	5.292,80 €
220	2	Procedimientos mayores sobre estómago, esófago y duodeno.	8.353,60 €
220	3	Procedimientos mayores sobre estómago, esófago y duodeno.	14.112,00 €
220	4	Procedimientos mayores sobre estómago, esófago y duodeno.	28.163,20 €
221	1	Procedimientos mayores de intestino delgado y grueso.	6.036,80 €
221	2	Procedimientos mayores de intestino delgado y grueso.	7.967,20 €
221	3	Procedimientos mayores de intestino delgado y grueso.	13.386,40 €
221	4	Procedimientos mayores de intestino delgado y grueso.	24.746,40 €
222	1	Otros procedimientos sobre estómago, esófago y duodeno.	3.324,80 €
222	2	Otros procedimientos sobre estómago, esófago y duodeno.	4.949,60 €
222	3	Otros procedimientos sobre estómago, esófago y duodeno.	8.776,00 €
222	4	Otros procedimientos sobre estómago, esófago y duodeno.	21.161,60 €
223	1	Otros procedimientos sobre intestino delgado y grueso.	4.280,00 €
223	2	Otros procedimientos sobre intestino delgado y grueso.	5.830,40 €
223	3	Otros procedimientos sobre intestino delgado y grueso.	10.136,00 €
223	4	Otros procedimientos sobre intestino delgado y grueso.	22.035,20 €
224	1	Adhesiolisis peritoneal.	4.193,60 €
224	2	Adhesiolisis peritoneal.	5.793,60 €
224	3	Adhesiolisis peritoneal.	9.057,60 €
224	4	Adhesiolisis peritoneal.	17.291,20 €
225	1	Apendicectomía.	2.276,80 €
225	2	Apendicectomía.	3.102,40 €
225	3	Apendicectomía.	5.506,40 €
225	4	Apendicectomía.	11.296,80 €
226	1	Procedimientos sobre ano.	1.601,60 €
226	2	Procedimientos sobre ano.	2.244,80 €
226	3	Procedimientos sobre ano.	3.844,00 €
226	4	Procedimientos sobre ano.	7.824,00 €
227	1	Procedimientos sobre hernia excepto inguinal, femoral y umbilical.	2.402,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
227	2	Procedimientos sobre hernia excepto inguinal, femoral y umbilical.	3.120,80 €
228	1	Procedimientos sobre hernia inguinal, femoral y umbilical.	1.696,80 €
228	2	Procedimientos sobre hernia inguinal, femoral y umbilical.	2.244,00 €
229	1	Otros procedimientos quirúrgicos sobre aparato digestivo.	3.741,60 €
229	2	Otros procedimientos quirúrgicos sobre aparato digestivo.	5.127,20 €
229	3	Otros procedimientos quirúrgicos sobre aparato digestivo.	8.544,80 €
229	4	Otros procedimientos quirúrgicos sobre aparato digestivo.	18.412,00 €
240	1	Neoplasia maligna digestiva.	2.211,20 €
240	2	Neoplasia maligna digestiva.	2.604,00 €
240	3	Neoplasia maligna digestiva.	4.033,60 €
240	4	Neoplasia maligna digestiva.	8.422,40 €
241	1	Úlcera péptica y gastritis.	1.758,40 €
241	2	Úlcera péptica y gastritis.	2.213,60 €
241	3	Úlcera péptica y gastritis.	3.326,40 €
241	4	Úlcera péptica y gastritis.	8.347,20 €
242	1	Enfermedades mayores del esófago.	1.848,80 €
242	2	Enfermedades mayores del esófago.	2.448,80 €
242	3	Enfermedades mayores del esófago.	3.670,40 €
242	4	Enfermedades mayores del esófago.	8.801,60 €
243	1	Otras enfermedades esofágicas.	2.031,20 €
243	2	Otras enfermedades esofágicas.	2.636,00 €
243	3	Otras enfermedades esofágicas.	3.987,20 €
243	4	Otras enfermedades esofágicas.	9.644,80 €
244	1	Diverticulitis y diverticulosis.	2.270,40 €
244	2	Diverticulitis y diverticulosis.	2.884,00 €
244	3	Diverticulitis y diverticulosis.	4.520,80 €
244	4	Diverticulitis y diverticulosis.	7.913,60 €
245	1	Enfermedad inflamatoria intestinal.	2.680,00 €
245	2	Enfermedad inflamatoria intestinal.	3.228,00 €
245	3	Enfermedad inflamatoria intestinal.	4.938,40 €
245	4	Enfermedad inflamatoria intestinal.	9.863,20 €
246	1	Insuficiencia vascular gastrointestinal.	2.612,80 €
246	2	Insuficiencia vascular gastrointestinal.	3.175,20 €
246	3	Insuficiencia vascular gastrointestinal.	4.776,00 €
246	4	Insuficiencia vascular gastrointestinal.	6.682,40 €
247	1	Obstrucción gastrointestinal.	1.728,00 €
247	2	Obstrucción gastrointestinal.	2.192,00 €
247	3	Obstrucción gastrointestinal.	3.543,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
247	4	Obstrucción gastrointestinal.	5.703,20 €
248	1	Infecciones bacterianas mayores de aparato digestivo.	2.428,00 €
248	2	Infecciones bacterianas mayores de aparato digestivo.	3.207,20 €
248	3	Infecciones bacterianas mayores de aparato digestivo.	4.139,20 €
248	4	Infecciones bacterianas mayores de aparato digestivo.	8.952,80 €
249	1	Gastroenteritis, náuseas y vómitos no bacteriana.	1.919,20 €
249	2	Gastroenteritis, náuseas y vómitos no bacteriana.	2.389,60 €
249	3	Gastroenteritis, náuseas y vómitos no bacteriana.	3.148,80 €
249	4	Gastroenteritis, náuseas y vómitos no bacteriana.	7.280,00 €
251	1	Dolor abdominal.	1.363,20 €
251	2	Dolor abdominal.	1.684,80 €
251	3	Dolor abdominal.	2.361,60 €
251	4	Dolor abdominal.	5.097,60 €
252	1	Mal funcionamiento, reacción y complicación de dispositivo o procedimiento gastrointestinal.	2.208,80 €
252	2	Mal funcionamiento, reacción y complicación de dispositivo o procedimiento gastrointestinal.	2.952,00 €
252	3	Mal funcionamiento, reacción y complicación de dispositivo o procedimiento gastrointestinal.	4.850,40 €
252	4	Mal funcionamiento, reacción y complicación de dispositivo o procedimiento gastrointestinal.	11.168,80 €
253	1	Otras hemorragias gastrointestinales inespecíficas.	1.838,40 €
253	2	Otras hemorragias gastrointestinales inespecíficas.	2.400,80 €
253	3	Otras hemorragias gastrointestinales inespecíficas.	3.677,60 €
253	4	Otras hemorragias gastrointestinales inespecíficas.	8.131,20 €
254	1	Otros diagnósticos del aparato digestivo.	1.577,60 €
254	2	Otros diagnósticos del aparato digestivo.	2.137,60 €
254	3	Otros diagnósticos del aparato digestivo.	3.219,20 €
254	4	Otros diagnósticos del aparato digestivo.	7.486,40 €
260	1	Procedimientos mayores sobre páncreas, hígado y derivación.	6.239,20 €
260	2	Procedimientos mayores sobre páncreas, hígado y derivación.	7.845,60 €
260	3	Procedimientos mayores sobre páncreas, hígado y derivación.	12.612,80 €
260	4	Procedimientos mayores sobre páncreas, hígado y derivación.	29.035,20 €
261	1	Procedimientos mayores sobre vía biliar.	6.197,60 €
261	2	Procedimientos mayores sobre vía biliar.	9.576,80 €
261	3	Procedimientos mayores sobre vía biliar.	16.209,60 €
261	4	Procedimientos mayores sobre vía biliar.	19.639,20 €
262	1	Colecistectomía excepto laparoscópica.	4.021,60 €
262	2	Colecistectomía excepto laparoscópica.	5.340,00 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
262	3	Colecistectomía excepto laparoscópica.	8.455,20 €
262	4	Colecistectomía excepto laparoscópica.	13.524,80 €
263	1	Colecistectomía laparoscópica.	2.207,20 €
263	2	Colecistectomía laparoscópica.	2.844,00 €
264	1	Otros procedimientos hepatobiliares, páncreas y abdominales.	3.972,00 €
264	2	Otros procedimientos hepatobiliares, páncreas y abdominales.	4.321,60 €
264	3	Otros procedimientos hepatobiliares, páncreas y abdominales.	10.196,00 €
264	4	Otros procedimientos hepatobiliares, páncreas y abdominales.	18.620,00 €
279	1	Coma hepático y otros trastornos mayores de hígado.	2.468,00 €
279	2	Coma hepático y otros trastornos mayores de hígado.	3.262,40 €
279	3	Coma hepático y otros trastornos mayores de hígado.	5.472,80 €
279	4	Coma hepático y otros trastornos mayores de hígado.	12.455,20 €
280	1	Cirrosis y hepatitis alcohólica.	1.568,00 €
280	2	Cirrosis y hepatitis alcohólica.	1.904,00 €
280	3	Cirrosis y hepatitis alcohólica.	3.038,40 €
280	4	Cirrosis y hepatitis alcohólica.	7.945,60 €
281	1	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de páncreas.	2.303,20 €
281	2	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de páncreas.	2.926,40 €
281	3	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de páncreas.	4.165,60 €
281	4	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de páncreas.	7.636,00 €
282	1	Trastornos de páncreas excepto neoplasia maligna.	2.282,40 €
282	2	Trastornos de páncreas excepto neoplasia maligna.	2.918,40 €
282	3	Trastornos de páncreas excepto neoplasia maligna.	5.052,00 €
282	4	Trastornos de páncreas excepto neoplasia maligna.	11.089,60 €
283	1	Otros trastornos de hígado.	2.056,00 €
283	2	Otros trastornos de hígado.	2.565,60 €
283	3	Otros trastornos de hígado.	3.848,80 €
283	4	Otros trastornos de hígado.	8.960,00 €
284	1	Trastornos del tracto y vesícula biliar.	2.171,20 €
284	2	Trastornos del tracto y vesícula biliar.	2.918,40 €
301	1	Sustitución articulación cadera.	6.991,20 €
301	2	Sustitución articulación cadera.	7.742,40 €
301	3	Sustitución articulación cadera.	10.696,80 €
302	1	Sustitución articulación rodilla.	5.618,20 €
302	2	Sustitución articulación rodilla.	6.373,50 €
303	1	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar por escoliosis.	16.722,40 €
303	2	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar por escoliosis.	20.013,60 €
303	3	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar por escoliosis.	28.539,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
303	4	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar por escoliosis.	39.412,00 €
304	1	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar excepto por escoliosis.	7.835,20 €
304	2	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar excepto por escoliosis.	9.404,80 €
304	3	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar excepto por escoliosis.	14.002,40 €
304	4	Procedimientos de fusión dorsal y lumbar excepto por escoliosis.	24.939,20 €
305	1	Amputación extremidades inferiores excepto dedos del pie.	6.744,80 €
305	2	Amputación extremidades inferiores excepto dedos del pie.	8.993,60 €
305	3	Amputación extremidades inferiores excepto dedos del pie.	14.936,00 €
305	4	Amputación extremidades inferiores excepto dedos del pie.	25.780,00 €
308	1	Procedimientos sobre cadera y fémur exc. articulación mayor por trauma.	4.882,40 €
308	2	Procedimientos sobre cadera y fémur exc. articulación mayor por trauma.	5.988,80 €
309	1	Procedimientos sobre cadera y fémur exc. articulación mayor por no trauma.	4.700,00 €
309	2	Procedimientos sobre cadera y fémur exc. articulación mayor por no trauma.	6.577,60 €
309	3	Procedimientos sobre cadera y fémur exc. articulación mayor por no trauma.	10.028,80 €
309	4	Procedimientos sobre cadera y fémur exc. articulación mayor por no trauma.	19.804,00 €
310	1	Escisión y descompresión de disco intervertebral.	3.548,80 €
310	2	Escisión y descompresión de disco intervertebral.	4.986,40 €
310	3	Escisión y descompresión de disco intervertebral.	7.921,60 €
310	4	Escisión y descompresión de disco intervertebral.	14.682,40 €
312	1	Diagnósticos de injerto de piel por trastorno musculoesquelético y tejido conectivo, excepto mano.	5.333,60 €
312	2	Diagnósticos de injerto de piel por trastorno musculoesquelético y tejido conectivo, excepto mano.	13.274,40 €
312	3	Diagnósticos de injerto de piel por trastorno musculoesquelético y tejido conectivo, excepto mano.	15.438,40 €
312	4	Diagnósticos de injerto de piel por trastorno musculoesquelético y tejido conectivo, excepto mano.	28.624,00 €
313	1	Procedimientos sobre rodilla y parte inferior de la pierna, excepto pie.	2.408,80 €
313	2	Procedimientos sobre rodilla y parte inferior de la pierna, excepto pie.	5.011,30 €
314	1	Procedimientos sobre pie y dedos del pie.	1.906,40 €
314	2	Procedimientos sobre pie y dedos del pie.	3.772,00 €
314	3	Procedimientos sobre pie y dedos del pie.	7.692,80 €
314	4	Procedimientos sobre pie y dedos del pie.	14.682,40 €
315	1	Procedimientos sobre hombro, codo y antebrazo.	2.549,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
315	2	Procedimientos sobre hombro, codo y antebrazo.	3.889,20 €
316	1	Procedimientos sobre mano y muñeca.	1.923,20 €
316	2	Procedimientos sobre mano y muñeca.	2.862,40 €
316	3	Procedimientos sobre mano y muñeca.	4.568,00 €
316	4	Procedimientos sobre mano y muñeca.	9.480,80 €
317	1	Procedimientos sobre tendones, músculos y otros tejidos blandos.	2.400,80 €
317	2	Procedimientos sobre tendones, músculos y otros tejidos blandos.	4.427,20 €
317	3	Procedimientos sobre tendones, músculos y otros tejidos blandos.	6.408,80 €
317	4	Procedimientos sobre tendones, músculos y otros tejidos blandos.	15.391,20 €
320	1	Otros procedimientos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	2.595,20 €
320	2	Otros procedimientos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	5.975,20 €
320	3	Otros procedimientos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	9.084,80 €
320	4	Otros procedimientos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	14.579,20 €
321	1	Fusión espinal cervical y otros procedimientos de la espalda/ cuello excepto escisión/descomp. discal.	5.197,60 €
321	2	Fusión espinal cervical y otros procedimientos de la espalda/ cuello excepto escisión/descomp. discal.	6.888,00 €
321	3	Fusión espinal cervical y otros procedimientos de la espalda/ cuello excepto escisión/descomp. discal.	12.114,40 €
321	4	Fusión espinal cervical y otros procedimientos de la espalda/ cuello excepto escisión/descomp. discal.	23.303,20 €
340	1	Fracturas de fémur.	2.640,00 €
340	2	Fracturas de fémur.	2.824,80 €
340	3	Fracturas de fémur.	3.777,60 €
340	4	Fracturas de fémur.	4.221,60 €
341	1	Fractura de pelvis o luxación de cadera.	2.513,60 €
341	2	Fractura de pelvis o luxación de cadera.	2.990,40 €
341	3	Fractura de pelvis o luxación de cadera.	4.253,60 €
341	4	Fractura de pelvis o luxación de cadera.	5.302,40 €
342	1	Fractura o luxación excepto fémur, pelvis o espalda.	1.603,00 €
342	2	Fractura o luxación excepto fémur, pelvis o espalda.	2.129,40 €
343	1	Fracturas patológicas y neoplasia maligna musculoesquelética y tejido conectivo.	2.723,20 €
343	2	Fracturas patológicas y neoplasia maligna musculoesquelética y tejido conectivo.	3.370,40 €
343	3	Fracturas patológicas y neoplasia maligna musculoesquelética y tejido conectivo.	5.459,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
343	4	Fracturas patológicas y neoplasia maligna musculoesquelética y tejido conectivo.	10.255,20 €
344	1	Osteomielitis, artritis séptica y otras infecciones musculoesqueléticas.	3.996,80 €
344	2	Osteomielitis, artritis séptica y otras infecciones musculoesqueléticas.	7.126,40 €
344	3	Osteomielitis, artritis séptica y otras infecciones musculoesqueléticas.	8.286,40 €
344	4	Osteomielitis, artritis séptica y otras infecciones musculoesqueléticas.	15.267,20 €
346	1	Trastornos de tejido conectivo.	2.767,20 €
346	2	Trastornos de tejido conectivo.	3.762,40 €
346	3	Trastornos de tejido conectivo.	6.762,40 €
346	4	Trastornos de tejido conectivo.	18.681,60 €
347	1	Otros problemas de la espalda y cuello, fracturas y heridas.	2.524,00 €
347	2	Otros problemas de la espalda y cuello, fracturas y heridas.	3.422,40 €
347	3	Otros problemas de la espalda y cuello, fracturas y heridas.	5.406,40 €
347	4	Otros problemas de la espalda y cuello, fracturas y heridas.	10.250,40 €
349	1	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o proced. ortopédico.	1.994,40 €
349	2	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o proced. ortopédico.	3.040,80 €
349	3	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o proced. ortopédico.	5.109,60 €
349	4	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo o proced. ortopédico.	11.296,00 €
351	1	Otros diagnósticos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	1.722,40 €
351	2	Otros diagnósticos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	2.167,20 €
351	3	Otros diagnósticos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	3.560,00 €
351	4	Otros diagnósticos de sistema musculoesquelético y tejido conectivo.	8.556,80 €
361	1	Injerto piel para diagnósticos piel y tejido subcutáneo.	3.498,40 €
361	2	Injerto piel para diagnósticos piel y tejido subcutáneo.	4.719,20 €
361	3	Injerto piel para diagnósticos piel y tejido subcutáneo.	7.266,40 €
361	4	Injerto piel para diagnósticos piel y tejido subcutáneo.	16.477,60 €
362	1	Procedimientos de mastectomía.	3.938,40 €
362	2	Procedimientos de mastectomía.	5.267,20 €
362	3	Procedimientos de mastectomía.	7.376,80 €
362	4	Procedimientos de mastectomía.	18.568,00 €
363	1	Procedimientos sobre mama excepto mastectomía.	2.440,80 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
363	2	Procedimientos sobre mama excepto mastectomía.	4.200,80 €
363	3	Procedimientos sobre mama excepto mastectomía.	5.122,40 €
363	4	Procedimientos sobre mama excepto mastectomía.	11.341,60 €
364	1	Otros procedimientos sobre piel, tejido subcutáneo y relacionados.	2.059,20 €
364	2	Otros procedimientos sobre piel, tejido subcutáneo y relacionados.	2.908,00 €
364	3	Otros procedimientos sobre piel, tejido subcutáneo y relacionados.	4.799,20 €
364	4	Otros procedimientos sobre piel, tejido subcutáneo y relacionados.	10.329,60 €
380	1	Ulceras cutáneas.	3.204,00 €
380	2	Ulceras cutáneas.	3.849,60 €
380	3	Ulceras cutáneas.	5.933,60 €
380	4	Ulceras cutáneas.	8.112,80 €
381	1	Trastornos mayores de la piel.	3.138,40 €
381	2	Trastornos mayores de la piel.	3.540,80 €
381	3	Trastornos mayores de la piel.	4.712,00 €
381	4	Trastornos mayores de la piel.	7.333,60 €
382	1	Enfermedades malignas de la mama.	2.266,40 €
382	2	Enfermedades malignas de la mama.	3.163,20 €
382	3	Enfermedades malignas de la mama.	5.303,20 €
382	4	Enfermedades malignas de la mama.	6.892,00 €
383	1	Celulitis y otras infecciones de la piel bacterianas.	2.619,20 €
383	2	Celulitis y otras infecciones de la piel bacterianas.	3.268,80 €
383	3	Celulitis y otras infecciones de la piel bacterianas.	4.561,60 €
383	4	Celulitis y otras infecciones de la piel bacterianas.	7.572,80 €
384	1	Traumatismos sobre piel, tejido subcutáneo y herida abierta.	2.009,60 €
384	2	Traumatismos sobre piel, tejido subcutáneo y herida abierta.	2.368,00 €
384	3	Traumatismos sobre piel, tejido subcutáneo y herida abierta.	3.452,00 €
384	4	Traumatismos sobre piel, tejido subcutáneo y herida abierta.	8.781,60 €
385	1	Otras enfermedades de piel, tejido subcutáneo y mama.	1.586,40 €
385	2	Otras enfermedades de piel, tejido subcutáneo y mama.	2.204,00 €
385	3	Otras enfermedades de piel, tejido subcutáneo y mama.	3.654,40 €
385	4	Otras enfermedades de piel, tejido subcutáneo y mama.	7.086,40 €
401	1	Procedimientos sobre glándula adrenal y pituitaria.	5.436,00 €
401	2	Procedimientos sobre glándula adrenal y pituitaria.	7.199,20 €
401	3	Procedimientos sobre glándula adrenal y pituitaria.	12.144,80 €
401	4	Procedimientos sobre glándula adrenal y pituitaria.	29.699,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
403	1	Procedimientos quirúrgicos para obesidad.	4.602,40 €
403	2	Procedimientos quirúrgicos para obesidad.	4.920,00 €
403	3	Procedimientos quirúrgicos para obesidad.	7.627,20 €
403	4	Procedimientos quirúrgicos para obesidad.	23.708,00 €
404	1	Procedimientos sobre tiroides, paratiroides y tracto tireogloso.	2.612,80 €
404	2	Procedimientos sobre tiroides, paratiroides y tracto tireogloso.	3.378,40 €
404	3	Procedimientos sobre tiroides, paratiroides y tracto tireogloso.	7.173,60 €
404	4	Procedimientos sobre tiroides, paratiroides y tracto tireogloso.	15.858,40 €
405	1	Otros procedimientos endocrinos, nutricionales y metabólicos.	4.752,00 €
405	2	Otros procedimientos endocrinos, nutricionales y metabólicos.	5.589,60 €
405	3	Otros procedimientos endocrinos, nutricionales y metabólicos.	8.565,60 €
405	4	Otros procedimientos endocrinos, nutricionales y metabólicos.	21.311,20 €
420	1	Diabetes.	2.156,80 €
420	2	Diabetes.	2.806,40 €
420	3	Diabetes.	3.656,00 €
420	4	Diabetes.	10.568,80 €
421	1	Enfermedades nutricionales y metabólicas misceláneas.	1.438,40 €
421	2	Enfermedades nutricionales y metabólicas misceláneas.	2.219,20 €
421	3	Enfermedades nutricionales y metabólicas misceláneas.	3.604,00 €
421	4	Enfermedades nutricionales y metabólicas misceláneas.	9.219,20 €
422	1	Hipovolemia y trastornos electrolíticos relacionados.	1.718,40 €
422	2	Hipovolemia y trastornos electrolíticos relacionados.	2.725,60 €
422	3	Hipovolemia y trastornos electrolíticos relacionados.	3.190,40 €
422	4	Hipovolemia y trastornos electrolíticos relacionados.	5.632,80 €
423	1	Trastornos congénitos del metabolismo.	1.392,00 €
423	2	Trastornos congénitos del metabolismo.	1.735,20 €
423	3	Trastornos congénitos del metabolismo.	2.666,40 €
423	4	Trastornos congénitos del metabolismo.	9.525,60 €
424	1	Otras trastornos endocrinos.	1.968,00 €
424	2	Otras trastornos endocrinos.	2.842,40 €
424	3	Otras trastornos endocrinos.	4.248,00 €
424	4	Otras trastornos endocrinos.	10.184,00 €
425	1	Trastornos electrolíticos excepto hipovolemia relacionada.	2.216,00 €
425	2	Trastornos electrolíticos excepto hipovolemia relacionada.	2.806,40 €
425	3	Trastornos electrolíticos excepto hipovolemia relacionada.	4.440,00 €
425	4	Trastornos electrolíticos excepto hipovolemia relacionada.	9.772,00 €
441	1	Procedimientos mayores sobre vejiga.	4.216,00 €
441	2	Procedimientos mayores sobre vejiga.	6.563,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
441	3	Procedimientos mayores sobre vejiga.	8.792,80 €
441	4	Procedimientos mayores sobre vejiga.	18.978,40 €
442	1	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por neoplasia.	5.505,60 €
442	2	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por neoplasia.	6.471,20 €
442	3	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por neoplasia.	10.344,00 €
442	4	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por neoplasia.	24.796,00 €
443	1	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por procesos no malignos.	4.864,00 €
443	2	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por procesos no malignos.	5.924,00 €
443	3	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por procesos no malignos.	9.128,80 €
443	4	Procedimientos sobre riñón y tracto urinario por procesos no malignos.	16.081,60 €
444	1	Procedimientos de dispositivo de acceso diálisis renal, solo.	3.884,80 €
444	2	Procedimientos de dispositivo de acceso diálisis renal, solo.	5.042,40 €
444	3	Procedimientos de dispositivo de acceso diálisis renal, solo.	8.332,00 €
444	4	Procedimientos de dispositivo de acceso diálisis renal, solo.	15.450,40 €
445	1	Otros procedimientos sobre vejiga.	2.644,00 €
445	2	Otros procedimientos sobre vejiga.	3.654,40 €
445	3	Otros procedimientos sobre vejiga.	5.347,20 €
445	4	Otros procedimientos sobre vejiga.	10.860,00 €
446	1	Procedimientos uretrales y transuretrales.	1.886,40 €
446	2	Procedimientos uretrales y transuretrales.	2.464,00 €
446	3	Procedimientos uretrales y transuretrales.	4.176,80 €
447	1	Otros procedimientos relacionados sobre riñón y tracto urinario.	3.531,20 €
447	2	Otros procedimientos relacionados sobre riñón y tracto urinario.	4.516,80 €
447	3	Otros procedimientos relacionados sobre riñón y tracto urinario.	6.823,20 €
447	4	Otros procedimientos relacionados sobre riñón y tracto urinario.	17.169,60 €
460	1	Insuficiencia renal.	2.050,40 €
460	2	Insuficiencia renal.	2.538,40 €
460	3	Insuficiencia renal.	3.194,40 €
460	4	Insuficiencia renal.	9.196,80 €
461	1	Neoplasias de riñón y tracto urinario.	2.299,20 €
461	2	Neoplasias de riñón y tracto urinario.	2.756,00 €
461	3	Neoplasias de riñón y tracto urinario.	4.336,00 €
461	4	Neoplasias de riñón y tracto urinario.	6.962,40 €
462	1	Nefritis.	1.732,80 €
462	2	Nefritis.	2.378,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
462	3	Nefritis.	4.325,60 €
462	4	Nefritis.	10.798,40 €
463	1	Infecciones de riñón y tracto urinario.	1.687,20 €
463	2	Infecciones de riñón y tracto urinario.	2.208,00 €
463	3	Infecciones de riñón y tracto urinario.	3.188,00 €
465	1	Cálculos urinarios y obstrucción tracto urinario superior adquirido.	1.680,00 €
465	2	Cálculos urinarios y obstrucción tracto urinario superior adquirido.	2.126,40 €
465	3	Cálculos urinarios y obstrucción tracto urinario superior adquirido.	3.435,20 €
465	4	Cálculos urinarios y obstrucción tracto urinario superior adquirido.	7.487,20 €
466	1	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo, injerto o trasplante genito-urinario.	1.630,40 €
466	2	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo, injerto o trasplante genito-urinario.	2.440,80 €
466	3	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo, injerto o trasplante genito-urinario.	4.015,20 €
466	4	Mal funcionamiento, reacción o complicación de dispositivo, injerto o trasplante genito-urinario.	8.147,20 €
468	1	Otros diagnósticos, signos y síntomas sobre riñón y tracto urinario.	1.811,20 €
468	2	Otros diagnósticos, signos y síntomas sobre riñón y tracto urinario.	2.461,60 €
468	3	Otros diagnósticos, signos y síntomas sobre riñón y tracto urinario.	3.659,20 €
468	4	Otros diagnósticos, signos y síntomas sobre riñón y tracto urinario.	8.504,80 €
480	1	Procedimientos mayores sobre pelvis masculina.	4.244,00 €
480	2	Procedimientos mayores sobre pelvis masculina.	4.634,40 €
480	3	Procedimientos mayores sobre pelvis masculina.	7.638,40 €
480	4	Procedimientos mayores sobre pelvis masculina.	17.652,00 €
481	1	Procedimientos sobre el pene.	2.540,80 €
481	2	Procedimientos sobre el pene.	4.408,80 €
481	3	Procedimientos sobre el pene.	6.798,40 €
481	4	Procedimientos sobre el pene.	16.933,60 €
482	1	Prostatectomía transuretral.	2.465,60 €
482	2	Prostatectomía transuretral.	3.212,80 €
482	3	Prostatectomía transuretral.	6.472,00 €
482	4	Prostatectomía transuretral.	13.048,00 €
483	1	Procedimientos sobre testículo y escroto.	1.752,00 €
483	2	Procedimientos sobre testículo y escroto.	2.840,60 €
484	1	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital masculino.	2.023,20 €
484	2	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital masculino.	2.824,00 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
484	3	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital masculino.	3.724,80 €
484	4	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital masculino.	9.295,20 €
500	1	Neoplasias de aparato genital masculino.	2.224,80 €
500	2	Neoplasias de aparato genital masculino.	2.908,00 €
500	3	Neoplasias de aparato genital masculino.	4.328,80 €
500	4	Neoplasias de aparato genital masculino.	8.706,40 €
501	1	Diagnósticos de aparato genital masculino excepto neoplasia.	1.357,60 €
501	2	Diagnósticos de aparato genital masculino excepto neoplasia.	1.815,20 €
501	3	Diagnósticos de aparato genital masculino excepto neoplasia.	2.775,20 €
501	4	Diagnósticos de aparato genital masculino excepto neoplasia.	6.566,40 €
510	1	Evisceración pélvica, histerectomía radical y vulvectomía radical.	5.486,40 €
510	2	Evisceración pélvica, histerectomía radical y vulvectomía radical.	6.923,20 €
510	3	Evisceración pélvica, histerectomía radical y vulvectomía radical.	13.528,80 €
510	4	Evisceración pélvica, histerectomía radical y vulvectomía radical.	19.862,40 €
511	1	Procedimientos sobre útero y anejos por neoplasia maligna de ovario o anejos.	4.733,60 €
511	2	Procedimientos sobre útero y anejos por neoplasia maligna de ovario o anejos.	5.914,40 €
511	3	Procedimientos sobre útero y anejos por neoplasia maligna de ovario o anejos.	9.134,40 €
511	4	Procedimientos sobre útero y anejos por neoplasia maligna de ovario o anejos.	20.456,00 €
512	1	Procedimientos sobre útero, anejos por neoplasia maligna no ováricas ni de anejos.	4.019,20 €
512	2	Procedimientos sobre útero, anejos por neoplasia maligna no ováricas ni de anejos.	5.194,40 €
512	3	Procedimientos sobre útero, anejos por neoplasia maligna no ováricas ni de anejos.	9.287,20 €
512	4	Procedimientos sobre útero, anejos por neoplasia maligna no ováricas ni de anejos.	12.133,60 €
513	1	Procedimientos sobre útero y anejos proceso no maligno, excepto leiomioma.	2.484,00 €
513	2	Procedimientos sobre útero y anejos proceso no maligno, excepto leiomioma.	2.811,20 €
513	3	Procedimientos sobre útero y anejos proceso no maligno, excepto leiomioma.	5.671,20 €
513	4	Procedimientos sobre útero y anejos proceso no maligno, excepto leiomioma.	12.366,40 €
514	1	Procedimientos de reconstrucción aparato genital femenino.	2.475,20 €
514	2	Procedimientos de reconstrucción aparato genital femenino.	3.440,00 €
514	3	Procedimientos de reconstrucción aparato genital femenino.	5.849,60 €
514	4	Procedimientos de reconstrucción aparato genital femenino.	7.680,80 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
517	1	Dilatación y legrado para diagnósticos no obstétricos.	1.341,60 €
517	2	Dilatación y legrado para diagnósticos no obstétricos.	1.660,00 €
517	3	Dilatación y legrado para diagnósticos no obstétricos.	2.638,40 €
517	4	Dilatación y legrado para diagnósticos no obstétricos.	2.638,40 €
518	1	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital femenino.	1.996,00 €
518	2	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital femenino.	2.752,00 €
518	3	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital femenino.	5.339,20 €
518	4	Otros procedimientos quirúrgicos de aparato genital femenino.	13.504,00 €
519	1	Procedimientos sobre útero y anejos para leiomioma.	3.178,40 €
519	2	Procedimientos sobre útero y anejos para leiomioma.	3.480,80 €
519	3	Procedimientos sobre útero y anejos para leiomioma.	4.159,20 €
519	4	Procedimientos sobre útero y anejos para leiomioma.	10.443,20 €
530	1	Trastornos malignos del sistema reproductor femenino.	2.171,20 €
530	2	Trastornos malignos del sistema reproductor femenino.	2.891,20 €
530	3	Trastornos malignos del sistema reproductor femenino.	4.881,60 €
530	4	Trastornos malignos del sistema reproductor femenino.	6.394,40 €
531	1	Infecciones del sistema reproductor femenino.	1.930,40 €
531	2	Infecciones del sistema reproductor femenino.	2.687,20 €
531	3	Infecciones del sistema reproductor femenino.	4.533,60 €
531	4	Infecciones del sistema reproductor femenino.	7.497,60 €
532	1	Otras enfermedades menstruales y del aparato reproductor femenino.	1.289,60 €
532	2	Otras enfermedades menstruales y del aparato reproductor femenino.	1.552,80 €
532	3	Otras enfermedades menstruales y del aparato reproductor femenino.	2.538,40 €
532	4	Otras enfermedades menstruales y del aparato reproductor femenino.	5.641,60 €
540	1	Cesárea.	2.316,00 €
540	2	Cesárea.	2.786,40 €
540	3	Cesárea.	4.152,80 €
540	4	Cesárea.	12.644,80 €
541	1	Parto con esterilización y/o dilatación y legrado.	1.843,20 €
541	2	Parto con esterilización y/o dilatación y legrado.	2.016,00 €
541	3	Parto con esterilización y/o dilatación y legrado.	3.214,40 €
541	4	Parto con esterilización y/o dilatación y legrado.	9.030,40 €
542	1	Parto con procedimiento quirúrgico excepto d y l y/o esterilización.	1.340,80 €
542	2	Parto con procedimiento quirúrgico excepto d y l y/o esterilización.	1.604,80 €
542	3	Parto con procedimiento quirúrgico excepto d y l y/o esterilización.	5.832,80 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
542	4	Parto con procedimiento quirúrgico excepto d y l y/o esterilización.	13.627,20 €
544	1	Dilatación y legrado, aspiración o histerotomía para diagnósticos obstétricos.	1.155,20 €
544	2	Dilatación y legrado, aspiración o histerotomía para diagnósticos obstétricos.	1.372,80 €
544	3	Dilatación y legrado, aspiración o histerotomía para diagnósticos obstétricos.	2.612,00 €
544	4	Dilatación y legrado, aspiración o histerotomía para diagnósticos obstétricos.	6.448,80 €
545	1	Procedimientos embarazo ectópico.	1.796,00 €
545	2	Procedimientos embarazo ectópico.	2.054,40 €
545	3	Procedimientos embarazo ectópico.	2.560,80 €
545	4	Procedimientos embarazo ectópico.	3.888,00 €
546	1	Otros procedimientos quirúrgicos para diagnósticos obstétricos excepto parto.	2.484,80 €
546	2	Otros procedimientos quirúrgicos para diagnósticos obstétricos excepto parto.	2.949,60 €
546	3	Otros procedimientos quirúrgicos para diagnósticos obstétricos excepto parto.	4.486,40 €
546	4	Otros procedimientos quirúrgicos para diagnósticos obstétricos excepto parto.	7.919,20 €
560	1	Parto.	1.572,00 €
560	2	Parto.	1.789,60 €
560	3	Parto.	2.656,80 €
561	1	Diagnósticos post-parto y post-aborto sin procedimiento quirúrgico.	1.229,60 €
561	2	Diagnósticos post-parto y post-aborto sin procedimiento quirúrgico.	1.840,00 €
561	3	Diagnósticos post-parto y post-aborto sin procedimiento quirúrgico.	2.940,80 €
561	4	Diagnósticos post-parto y post-aborto sin procedimiento quirúrgico.	5.933,60 €
563	1	Parto prematuro.	1.076,00 €
563	2	Parto prematuro.	1.444,00 €
563	3	Parto prematuro.	2.676,00 €
563	4	Parto prematuro.	4.079,20 €
564	1	Aborto sin dilatación y legrado, aspiración o histerotomía.	927,20 €
564	2	Aborto sin dilatación y legrado, aspiración o histerotomía.	1.084,00 €
564	3	Aborto sin dilatación y legrado, aspiración o histerotomía.	1.569,60 €
564	4	Aborto sin dilatación y legrado, aspiración o histerotomía.	7.879,20 €
565	1	Falso trabajo de parto.	667,20 €
565	2	Falso trabajo de parto.	1.001,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
565	3	Falso trabajo de parto.	1.616,80 €
565	4	Falso trabajo de parto.	1.768,80 €
566	1	Otros diagnósticos anteparto.	1.315,20 €
566	2	Otros diagnósticos anteparto.	1.757,60 €
566	3	Otros diagnósticos anteparto.	2.774,40 €
566	4	Otros diagnósticos anteparto.	8.706,40 €
580	1	Neonato, trasladado con < 5 días, no nacido en el centro.	771,20 €
580	2	Neonato, trasladado con < 5 días, no nacido en el centro.	872,80 €
580	3	Neonato, trasladado con < 5 días, no nacido en el centro.	892,80 €
580	4	Neonato, trasladado con < 5 días, no nacido en el centro.	1.148,80 €
581	1	Neonato, trasladado con < 5 días, nacido en el centro.	432,80 €
581	2	Neonato, trasladado con < 5 días, nacido en el centro.	660,80 €
581	3	Neonato, trasladado con < 5 días, nacido en el centro.	1.181,60 €
581	4	Neonato, trasladado con < 5 días, nacido en el centro.	2.364,00 €
583	1	Neonato con oxigenación membrana extracorpórea.	24.982,40 €
583	2	Neonato con oxigenación membrana extracorpórea.	27.760,00 €
583	3	Neonato con oxigenación membrana extracorpórea.	32.606,40 €
583	4	Neonato con oxigenación membrana extracorpórea.	52.979,20 €
588	1	Neonato, peso al nacer < 1.500 g, con procedimiento mayor.	20.304,80 €
588	2	Neonato, peso al nacer < 1.500 g, con procedimiento mayor.	22.548,00 €
588	3	Neonato, peso al nacer < 1.500 g, con procedimiento mayor.	50.029,60 €
588	4	Neonato, peso al nacer < 1.500 g, con procedimiento mayor.	76.089,60 €
589	1	Neonato, peso al nacer < 500 g o < 24 semana gestación.	82.628,00 €
589	2	Neonato, peso al nacer < 500 g o < 24 semana gestación.	82.628,00 €
589	3	Neonato, peso al nacer < 500 g o < 24 semana gestación.	4.196,00 €
589	4	Neonato, peso al nacer < 500 g o < 24 semana gestación.	3.741,60 €
591	1	Neonato, peso al nacer 500-749 g, sin procedimiento mayor.	23.796,00 €
591	2	Neonato, peso al nacer 500-749 g, sin procedimiento mayor.	38.984,80 €
591	3	Neonato, peso al nacer 500-749 g, sin procedimiento mayor.	49.127,20 €
591	4	Neonato, peso al nacer 500-749 g, sin procedimiento mayor.	76.768,80 €
593	1	Neonato, peso al nacer 750-999 g, sin procedimiento mayor.	17.746,40 €
593	2	Neonato, peso al nacer 750-999 g, sin procedimiento mayor.	37.593,60 €
593	3	Neonato, peso al nacer 750-999 g, sin procedimiento mayor.	41.262,40 €
593	4	Neonato, peso al nacer 750-999 g, sin procedimiento mayor.	43.536,80 €
602	1	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	12.169,60 €
602	2	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	17.940,00 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
602	3	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	23.690,40 €
602	4	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. U otras anomalías mayores.	34.424,80 €
603	1	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con o sin otra condición significativa.	11.428,00 €
603	2	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con o sin otra condición significativa.	20.460,00 €
603	3	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con o sin otra condición significativa.	31.704,80 €
603	4	Neonato, peso al nacer 1.000-1.249 g, con o sin otra condición significativa.	46.032,00 €
607	1	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	13.490,40 €
607	2	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	20.200,00 €
607	3	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	26.147,20 €
607	4	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con síndrome de distress respiratorio/otras may. resp. u otras anomalías mayores.	38.255,20 €
608	1	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con o sin otra condición significativa.	18.167,20 €
608	2	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con o sin otra condición significativa.	18.405,60 €
608	3	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con o sin otra condición significativa.	25.333,60 €
608	4	Neonato, peso al nacer 1.250-1.499 g, con o sin otra condición significativa.	44.897,60 €
609	1	Neonato, peso al nacer 1.500-2.499 g, con procedimiento mayor.	14.000,80 €
609	2	Neonato, peso al nacer 1.500-2.499 g, con procedimiento mayor.	16.171,20 €
609	3	Neonato, peso al nacer 1.500-2.499 g, con procedimiento mayor.	28.456,00 €
609	4	Neonato, peso al nacer 1.500-2.499 g, con procedimiento mayor.	59.149,60 €
611	1	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con anomalías mayores.	4.924,80 €
611	2	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con anomalías mayores.	8.001,60 €
611	3	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con anomalías mayores.	12.995,20 €
611	4	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con anomalías mayores.	22.784,80 €
612	1	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	9.012,80 €
612	2	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	13.198,40 €
612	3	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	19.015,20 €
612	4	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	26.641,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
613	1	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con infección congénita o perinatal.	7.280,00 €
613	2	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con infección congénita o perinatal.	11.415,20 €
613	3	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con infección congénita o perinatal.	14.418,40 €
613	4	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con infección congénita o perinatal.	26.411,20 €
614	1	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con o sin otra condición significativa.	5.068,80 €
614	2	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con o sin otra condición significativa.	10.538,40 €
614	3	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con o sin otra condición significativa.	15.947,20 €
614	4	Neonato, peso al nacer 1.500-1999 g con o sin otra condición significativa.	21.804,80 €
621	1	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 con anomalías mayores.	4.304,80 €
621	2	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 con anomalías mayores.	8.433,60 €
621	3	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 con anomalías mayores.	14.168,80 €
621	4	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 con anomalías mayores.	26.888,00 €
622	1	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	4.317,60 €
622	2	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	6.167,20 €
622	3	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	8.641,60 €
622	4	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	15.572,00 €
623	1	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con infección congénita o perinatal.	4.344,80 €
623	2	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con infección congénita o perinatal.	6.989,60 €
623	3	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con infección congénita o perinatal.	10.079,20 €
623	4	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con infección congénita o perinatal.	15.394,40 €
625	1	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con otra condición significativa.	4.853,60 €
625	2	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con otra condición significativa.	7.176,00 €
625	3	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con otra condición significativa.	8.750,40 €
625	4	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g con otra condición significativa.	9.488,80 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
626	1	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g nacido en el centro, neonato normal o neonato con otros problemas.	3.012,00 €
626	2	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g nacido en el centro, neonato normal o neonato con otros problemas.	3.472,80 €
626	3	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g nacido en el centro, neonato normal o neonato con otros problemas.	4.423,20 €
626	4	Neonato, peso al nacer 2.000-2.499 g nacido en el centro, neonato normal o neonato con otros problemas.	4.423,20 €
630	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con procedimiento cardiovascular mayor.	10.092,00 €
630	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con procedimiento cardiovascular mayor.	16.352,00 €
630	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con procedimiento cardiovascular mayor.	27.427,20 €
630	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con procedimiento cardiovascular mayor.	62.661,60 €
631	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otros procedimientos mayores.	10.470,40 €
631	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otros procedimientos mayores.	12.057,60 €
631	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otros procedimientos mayores.	18.894,40 €
631	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otros procedimientos mayores.	28.550,40 €
633	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con anomalías mayores.	889,60 €
633	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con anomalías mayores.	2.968,00 €
633	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con anomalías mayores.	6.804,00 €
633	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con anomalías mayores.	20.942,40 €
634	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	4.028,80 €
634	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	6.712,00 €
634	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	10.492,80 €
634	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con síndrome de distress respiratorio/otra condición respiratoria mayor.	11.381,60 €
636	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con infección congénita/perinatal.	3.798,40 €
636	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con infección congénita/perinatal.	5.450,40 €
636	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con infección congénita/perinatal.	6.452,80 €
636	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con infección congénita/perinatal.	9.225,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
639	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otras condiciones significativas.	2.781,60 €
639	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otras condiciones significativas.	4.491,20 €
639	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otras condiciones significativas.	6.698,40 €
639	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g con otras condiciones significativas.	10.323,20 €
640	1	Neonato, peso al nacer > 2.499 g neonato normal o neonato con otro problema.	1.261,60 €
640	2	Neonato, peso al nacer > 2.499 g neonato normal o neonato con otro problema.	1.529,60 €
640	3	Neonato, peso al nacer > 2.499 g neonato normal o neonato con otro problema.	2.450,40 €
640	4	Neonato, peso al nacer > 2.499 g neonato normal o neonato con otro problema.	6.229,60 €
650	1	Esplenectomía.	4.293,60 €
650	2	Esplenectomía.	5.960,80 €
650	3	Esplenectomía.	8.959,20 €
650	4	Esplenectomía.	19.371,20 €
651	1	Otros procedimientos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	2.853,60 €
651	2	Otros procedimientos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	4.034,40 €
651	3	Otros procedimientos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	6.506,40 €
651	4	Otros procedimientos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	17.758,40 €
660	1	Diagnósticos mayores hematológicos/inmunológicos excepto crisis por células falciformes y coagulación.	2.380,00 €
660	2	Diagnósticos mayores hematológicos/inmunológicos excepto crisis por células falciformes y coagulación.	2.923,20 €
660	3	Diagnósticos mayores hematológicos/inmunológicos excepto crisis por células falciformes y coagulación.	4.805,60 €
660	4	Diagnósticos mayores hematológicos/inmunológicos excepto crisis por células falciformes y coagulación.	14.791,20 €
661	1	Trastornos de la coagulación y plaquetas.	3.207,20 €
661	2	Trastornos de la coagulación y plaquetas.	3.928,00 €
661	3	Trastornos de la coagulación y plaquetas.	7.188,00 €
661	4	Trastornos de la coagulación y plaquetas.	14.821,60 €
662	1	Crisis por enfermedad de células falciformes.	2.662,40 €
662	2	Crisis por enfermedad de células falciformes.	3.601,60 €
662	3	Crisis por enfermedad de células falciformes.	5.711,20 €
662	4	Crisis por enfermedad de células falciformes.	7.449,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
663	1	Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	2.446,40 €
663	2	Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	3.170,40 €
663	3	Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	3.788,00 €
663	4	Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos.	8.529,60 €
680	1	Procedimiento quirúrgico mayor para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	5.528,00 €
680	2	Procedimiento quirúrgico mayor para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	7.692,80 €
680	3	Procedimiento quirúrgico mayor para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	13.500,00 €
680	4	Procedimiento quirúrgico mayor para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	30.495,20 €
681	1	Otro procedimiento quirúrgico para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	5.536,00 €
681	2	Otro procedimiento quirúrgico para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	7.769,60 €
681	3	Otro procedimiento quirúrgico para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	14.083,20 €
681	4	Otro procedimiento quirúrgico para neoplasmas linfáticos/hematopoyéticos/otros.	27.959,20 €
690	1	Leucemia aguda.	5.116,80 €
690	2	Leucemia aguda.	7.881,60 €
690	3	Leucemia aguda.	16.259,20 €
690	4	Leucemia aguda.	36.168,80 €
691	1	Linfoma, mieloma y leucemia no aguda.	4.771,20 €
691	2	Linfoma, mieloma y leucemia no aguda.	6.232,80 €
691	3	Linfoma, mieloma y leucemia no aguda.	9.684,00 €
691	4	Linfoma, mieloma y leucemia no aguda.	22.252,80 €
692	1	Radioterapia.	1.607,20 €
692	2	Radioterapia.	3.045,60 €
692	3	Radioterapia.	4.337,60 €
692	4	Radioterapia.	7.756,80 €
693	1	Quimioterapia.	1.752,00 €
693	2	Quimioterapia.	2.054,40 €
693	3	Quimioterapia.	4.013,60 €
693	4	Quimioterapia.	14.054,40 €
694	1	Neoplasias linfáticas y otras y neoplasmas de comportamiento dudoso.	2.229,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
694	2	Neoplasias linfáticas y otras y neoplasmas de comportamiento dudoso.	2.892,00 €
694	3	Neoplasias linfáticas y otras y neoplasmas de comportamiento dudoso.	4.754,40 €
694	4	Neoplasias linfáticas y otras y neoplasmas de comportamiento dudoso.	10.291,20 €
710	1	Enfermedades infecciosas y parasitosis incluyendo VIH con procedimiento quirúrgico.	4.060,80 €
710	2	Enfermedades infecciosas y parasitosis incluyendo VIH con procedimiento quirúrgico.	5.992,80 €
710	3	Enfermedades infecciosas y parasitosis incluyendo VIH con procedimiento quirúrgico.	9.864,80 €
710	4	Enfermedades infecciosas y parasitosis incluyendo VIH con procedimiento quirúrgico.	22.169,60 €
711	1	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos con procedimiento quirúrgico.	5.293,60 €
711	2	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos con procedimiento quirúrgico.	7.602,40 €
711	3	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos con procedimiento quirúrgico.	13.370,40 €
711	4	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos con procedimiento quirúrgico.	25.235,20 €
720	1	Septicemia e infecciones diseminadas.	2.208,80 €
720	2	Septicemia e infecciones diseminadas.	2.980,80 €
720	3	Septicemia e infecciones diseminadas.	5.108,80 €
721	1	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos.	4.071,20 €
721	2	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos.	4.613,60 €
721	3	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos.	5.810,40 €
721	4	Infecciones postoperatorias, postraumáticas y de otros dispositivos.	8.444,00 €
722	1	Fiebre.	1.516,00 €
722	2	Fiebre.	2.332,80 €
722	3	Fiebre.	3.483,20 €
722	4	Fiebre.	6.624,80 €
723	1	Enfermedad vírica.	1.477,60 €
723	2	Enfermedad vírica.	2.163,20 €
723	3	Enfermedad vírica.	3.635,20 €
723	4	Enfermedad vírica.	13.258,40 €
724	1	Otras infecciones y parasitosis sistémicas.	2.205,60 €
724	2	Otras infecciones y parasitosis sistémicas.	2.682,40 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
724	3	Otras infecciones y parasitosis sistémicas.	4.394,40 €
724	4	Otras infecciones y parasitosis sistémicas.	11.294,40 €
740	1	Diagnóstico de enfermedad mental con procedimiento quirúrgico.	5.426,40 €
740	2	Diagnóstico de enfermedad mental con procedimiento quirúrgico.	5.534,40 €
740	3	Diagnóstico de enfermedad mental con procedimiento quirúrgico.	10.405,60 €
740	4	Diagnóstico de enfermedad mental con procedimiento quirúrgico.	15.186,40 €
750	1	Esquizofrenia.	5.713,60 €
750	2	Esquizofrenia.	6.324,00 €
750	3	Esquizofrenia.	9.140,80 €
750	4	Esquizofrenia.	10.511,20 €
751	1	Trastornos depresivos mayores y otros/psicosis no especificada.	5.907,20 €
751	2	Trastornos depresivos mayores y otros/psicosis no especificada.	6.550,40 €
751	3	Trastornos depresivos mayores y otros/psicosis no especificada.	7.300,80 €
751	4	Trastornos depresivos mayores y otros/psicosis no especificada.	8.429,60 €
752	1	Trastornos de personalidad y control de impulsos.	4.144,00 €
752	2	Trastornos de personalidad y control de impulsos.	4.380,00 €
752	3	Trastornos de personalidad y control de impulsos.	5.255,20 €
752	4	Trastornos de personalidad y control de impulsos.	5.255,20 €
753	1	Trastornos bipolares.	3.834,40 €
753	2	Trastornos bipolares.	5.153,60 €
753	3	Trastornos bipolares.	8.341,60 €
753	4	Trastornos bipolares.	9.862,40 €
754	1	Depresión excepto trastorno depresivo mayor.	2.476,80 €
754	2	Depresión excepto trastorno depresivo mayor.	3.299,20 €
754	3	Depresión excepto trastorno depresivo mayor.	4.929,60 €
754	4	Depresión excepto trastorno depresivo mayor.	10.886,40 €
755	1	Trastornos de adaptación y neurosis excepto diagnósticos depresivos.	2.684,80 €
755	2	Trastornos de adaptación y neurosis excepto diagnósticos depresivos.	4.267,20 €
755	3	Trastornos de adaptación y neurosis excepto diagnósticos depresivos.	6.540,00 €
755	4	Trastornos de adaptación y neurosis excepto diagnósticos depresivos.	9.868,80 €
756	1	Estados de ansiedad aguda y delirio.	2.768,00 €
756	2	Estados de ansiedad aguda y delirio.	3.217,60 €
756	3	Estados de ansiedad aguda y delirio.	3.842,40 €
756	4	Estados de ansiedad aguda y delirio.	4.644,80 €
757	1	Alteraciones orgánicas de salud mental.	4.528,80 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
757	2	Alteraciones orgánicas de salud mental.	4.718,40 €
757	3	Alteraciones orgánicas de salud mental.	4.862,40 €
757	4	Alteraciones orgánicas de salud mental.	5.888,00 €
758	1	Trastornos de comportamiento de la infancia.	2.642,40 €
758	2	Trastornos de comportamiento de la infancia.	3.388,00 €
758	3	Trastornos de comportamiento de la infancia.	4.885,60 €
758	4	Trastornos de comportamiento de la infancia.	6.456,80 €
759	1	Trastorno alimentario.	8.956,80 €
759	2	Trastorno alimentario.	9.744,00 €
759	3	Trastorno alimentario.	12.516,80 €
759	4	Trastorno alimentario.	12.516,80 €
760	1	Otros trastornos de salud mental.	2.902,40 €
760	2	Otros trastornos de salud mental.	3.424,00 €
760	3	Otros trastornos de salud mental.	4.463,20 €
760	4	Otros trastornos de salud mental.	7.638,40 €
770	1	Abuso o dependencia de drogas y alcohol, alta voluntaria.	1.587,20 €
770	2	Abuso o dependencia de drogas y alcohol, alta voluntaria.	2.151,20 €
770	3	Abuso o dependencia de drogas y alcohol, alta voluntaria.	2.449,60 €
770	4	Abuso o dependencia de drogas y alcohol, alta voluntaria.	2.449,60 €
772	1	Abuso o dependencia de drogas y alcohol con rehabilitación o tratamiento combinado de rehabilitación/desintoxicación.	4.201,60 €
772	2	Abuso o dependencia de drogas y alcohol con rehabilitación o tratamiento combinado de rehabilitación/desintoxicación.	4.608,00 €
772	3	Abuso o dependencia de drogas y alcohol con rehabilitación o tratamiento combinado de rehabilitación/desintoxicación.	6.138,40 €
772	4	Abuso o dependencia de drogas y alcohol con rehabilitación o tratamiento combinado de rehabilitación/desintoxicación.	6.138,40 €
773	1	Abuso o dependencia de opiáceos.	4.309,60 €
773	2	Abuso o dependencia de opiáceos.	4.461,60 €
773	3	Abuso o dependencia de opiáceos.	5.319,20 €
773	4	Abuso o dependencia de opiáceos.	5.319,20 €
774	1	Abuso o dependencia de cocaína.	3.797,60 €
774	2	Abuso o dependencia de cocaína.	4.160,00 €
774	3	Abuso o dependencia de cocaína.	4.107,20 €
774	4	Abuso o dependencia de cocaína.	4.107,20 €
775	1	Abuso o dependencia de alcohol.	2.476,80 €
775	2	Abuso o dependencia de alcohol.	3.700,80 €
775	3	Abuso o dependencia de alcohol.	7.127,20 €
775	4	Abuso o dependencia de alcohol.	9.361,60 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
776	1	Abuso o dependencia de otras drogas.	3.048,00 €
776	2	Abuso o dependencia de otras drogas.	4.040,00 €
776	3	Abuso o dependencia de otras drogas.	7.040,00 €
776	4	Abuso o dependencia de otras drogas.	7.638,40 €
791	1	Procedimiento quirúrgico por otra complicación de tratamiento.	3.357,60 €
791	2	Procedimiento quirúrgico por otra complicación de tratamiento.	5.008,80 €
791	3	Procedimiento quirúrgico por otra complicación de tratamiento.	8.848,00 €
791	4	Procedimiento quirúrgico por otra complicación de tratamiento.	20.966,40 €
811	1	Reacciones alérgicas.	951,20 €
811	2	Reacciones alérgicas.	1.326,40 €
811	3	Reacciones alérgicas.	2.939,20 €
811	4	Reacciones alérgicas.	8.332,00 €
812	1	Envenenamiento por agentes medicinales.	1.800,00 €
812	2	Envenenamiento por agentes medicinales.	2.659,20 €
812	3	Envenenamiento por agentes medicinales.	3.315,20 €
812	4	Envenenamiento por agentes medicinales.	6.752,80 €
813	1	Otras complicaciones de tratamiento.	1.832,80 €
813	2	Otras complicaciones de tratamiento.	2.465,60 €
813	3	Otras complicaciones de tratamiento.	4.133,60 €
813	4	Otras complicaciones de tratamiento.	9.616,00 €
815	1	Otros diagnósticos de lesión, envenenamiento y efecto tóxico.	1.631,20 €
815	2	Otros diagnósticos de lesión, envenenamiento y efecto tóxico.	1.784,80 €
815	3	Otros diagnósticos de lesión, envenenamiento y efecto tóxico.	3.082,40 €
815	4	Otros diagnósticos de lesión, envenenamiento y efecto tóxico.	9.073,60 €
816	1	Efectos tóxicos de sustancias no medicinales.	2.304,80 €
816	2	Efectos tóxicos de sustancias no medicinales.	2.535,20 €
816	3	Efectos tóxicos de sustancias no medicinales.	3.504,00 €
816	4	Efectos tóxicos de sustancias no medicinales.	8.688,00 €
850	1	Procedimiento con diagnóstico de rehabilitación, cuidados posteriores u otro contacto con servicios sanitarios.	2.848,80 €
850	2	Procedimiento con diagnóstico de rehabilitación, cuidados posteriores u otro contacto con servicios sanitarios.	3.229,60 €
850	3	Procedimiento con diagnóstico de rehabilitación, cuidados posteriores u otro contacto con servicios sanitarios.	6.121,60 €
850	4	Procedimiento con diagnóstico de rehabilitación, cuidados posteriores u otro contacto con servicios sanitarios.	13.018,40 €
860	1	Rehabilitación.	2.488,80 €
860	2	Rehabilitación.	3.432,80 €
860	3	Rehabilitación.	5.087,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
860	4	Rehabilitación.	7.233,60 €
861	1	Signos, síntomas y otros factores que afectan al estado de salud.	1.558,40 €
861	2	Signos, síntomas y otros factores que afectan al estado de salud.	2.104,80 €
861	3	Signos, síntomas y otros factores que afectan al estado de salud.	3.151,20 €
861	4	Signos, síntomas y otros factores que afectan al estado de salud.	7.247,20 €
862	1	Otros cuidados posteriores y convalecencia.	1.475,20 €
862	2	Otros cuidados posteriores y convalecencia.	2.588,00 €
862	3	Otros cuidados posteriores y convalecencia.	4.063,20 €
862	4	Otros cuidados posteriores y convalecencia.	7.267,20 €
863	1	Cuidados posteriores neonatales.	1.529,60 €
863	2	Cuidados posteriores neonatales.	4.324,00 €
863	3	Cuidados posteriores neonatales.	7.740,00 €
863	4	Cuidados posteriores neonatales.	18.492,80 €
890	1	VIH con múltiples condiciones mayores relacionadas con VIH.	3.994,40 €
890	2	VIH con múltiples condiciones mayores relacionadas con VIH.	4.636,00 €
890	3	VIH con múltiples condiciones mayores relacionadas con VIH.	6.602,40 €
890	4	VIH con múltiples condiciones mayores relacionadas con VIH.	14.826,40 €
892	1	VIH con condiciones mayores relacionadas con VIH.	2.873,60 €
892	2	VIH con condiciones mayores relacionadas con VIH.	4.073,60 €
892	3	VIH con condiciones mayores relacionadas con VIH.	5.512,80 €
892	4	VIH con condiciones mayores relacionadas con VIH.	10.673,60 €
893	1	VIH con múltiples condiciones significativas mayores relacionadas con VIH.	3.411,20 €
893	2	VIH con múltiples condiciones significativas mayores relacionadas con VIH.	3.652,00 €
893	3	VIH con múltiples condiciones significativas mayores relacionadas con VIH.	5.611,20 €
893	4	VIH con múltiples condiciones significativas mayores relacionadas con VIH.	9.776,80 €
894	1	VIH con una condición significativa VIH o sin condición significativa relacionada.	2.399,20 €
894	2	VIH con una condición significativa VIH o sin condición significativa relacionada.	2.950,40 €
894	3	VIH con una condición significativa VIH o sin condición significativa relacionada.	4.240,00 €
894	4	VIH con una condición significativa VIH o sin condición significativa relacionada.	8.431,20 €
910	1	Craneotomía por trauma múltiple significativo.	11.305,60 €
910	2	Craneotomía por trauma múltiple significativo.	12.516,00 €
910	3	Craneotomía por trauma múltiple significativo.	17.720,80 €
910	4	Craneotomía por trauma múltiple significativo.	36.323,20 €

GRD	Gravedad	Descripción	Precios
911	1	Procedimientos abdominales/torácicos extensivos para trauma múltiple significativo.	4.357,60 €
911	2	Procedimientos abdominales/torácicos extensivos para trauma múltiple significativo.	6.872,80 €
911	3	Procedimientos abdominales/torácicos extensivos para trauma múltiple significativo.	9.950,40 €
911	4	Procedimientos abdominales/torácicos extensivos para trauma múltiple significativo.	26.437,60 €
912	1	Procedimientos musculoesqueléticos y otros para trauma múltiple significativo.	9.305,60 €
912	2	Procedimientos musculoesqueléticos y otros para trauma múltiple significativo.	10.339,20 €
912	3	Procedimientos musculoesqueléticos y otros para trauma múltiple significativo.	17.390,40 €
912	4	Procedimientos musculoesqueléticos y otros para trauma múltiple significativo.	34.719,20 €
930	1	Trauma significativo múltiple sin procedimiento quirúrgico.	3.326,40 €
930	2	Trauma significativo múltiple sin procedimiento quirúrgico.	4.102,40 €
930	3	Trauma significativo múltiple sin procedimiento quirúrgico.	6.616,00 €
930	4	Trauma significativo múltiple sin procedimiento quirúrgico.	12.127,20 €
950	1	Procedimiento extensivo sin relación con diagnóstico principal.	4.402,40 €
950	2	Procedimiento extensivo sin relación con diagnóstico principal.	6.640,80 €
950	3	Procedimiento extensivo sin relación con diagnóstico principal.	10.530,40 €
950	4	Procedimiento extensivo sin relación con diagnóstico principal.	21.141,60 €
951	1	Procedimiento moderadamente extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	3.691,20 €
951	2	Procedimiento moderadamente extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	7.132,80 €
951	3	Procedimiento moderadamente extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	11.405,60 €
951	4	Procedimiento moderadamente extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	19.752,80 €
952	1	Procedimiento no extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	3.244,00 €
952	2	Procedimiento no extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	4.964,80 €
952	3	Procedimiento no extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	8.784,00 €
952	4	Procedimiento no extensivo no relacionado con diagnóstico principal.	18.835,20 €

ANEXO III-B

Cirugía Mayor Ambulatoria

Procedimiento	Descripción	Precios
01B****	Procedimientos de escisión en sistema nervioso periférico.	996,00 €
01N****	Procedimientos de liberación en sistema nervioso periférico.	1.056,80 €
01Q****	Procedimientos de reparación en sistema nervioso periférico.	1.031,20 €
01S****	Procedimientos de reposición en sistema nervioso periférico.	1.056,00 €
031****	Procedimientos de derivación en arterias superiores.	947,20 €
065P***	Procedimientos de destrucción en vena safena interna derecha.	915,20 €
065Q***	Procedimientos de destrucción en vena safena interna, izquierda.	915,20 €
065Y***	Procedimientos de destrucción en vena inferior.	720,80 €
06BP***	Procedimientos de escisión en vena safena interna derecha.	915,20 €
06BQ***	Procedimientos de escisión en vena safena interna izquierda.	915,20 €
06BY***	Procedimientos de escisión en vena inferior.	516,00 €
06D****	Procedimientos de extracción en venas inferiores.	933,60 €
06LP***	Procedimientos de oclusión en vena safena interna, derecha.	915,20 €
06LQ***	Procedimientos de oclusión en vena safena interna, izquierda.	915,20 €
06LR***	Procedimientos de oclusión en vena safena externa, derecha.	915,20 €
06LS***	Procedimientos de oclusión en vena safena externa, izquierda.	915,20 €
06LY***	Procedimientos de oclusión en vena inferior.	720,80 €
07B****	Procedimientos de escisión en sistema linfático y hemático.	819,20 €
0812***	Procedimientos de derivación de cámara anterior, derecha a esclerótica.	619,20 €
0813***	Procedimientos de derivación de cámara anterior, izquierda a esclerótica.	619,20 €
081X***	Procedimientos de derivación de conducto lacrimal, derecho a cavidad nasal.	609,60 €
081Y***	Procedimientos de derivación de conducto lacrimal, izquierdo a cavidad nasal.	609,60 €
0858XZZ	Destrucción en cornea, derecha, abordaje externo.	619,20 €
0859XZZ	Destrucción en cornea, izquierda, abordaje externo.	619,20 €
085E3ZZ	Destrucción en retina, derecha, abordaje percutáneo.	656,80 €
085F3ZZ	Destrucción en retina, izquierda, abordaje percutáneo.	656,80 €
085SXZZ	Destrucción en conjuntiva, derecha, abordaje externo.	605,60 €
085TXZZ	Destrucción en conjuntiva, izquierda, abordaje externo.	605,60 €
0892***	Procedimientos de drenaje en cámara anterior, derecha.	603,20 €
0893***	Procedimientos de drenaje en cámara anterior, izquierda.	603,20 €
0894***	Procedimientos de drenaje en vítreo, derecho.	603,20 €
0895***	Procedimientos de drenaje en vítreo, izquierdo.	603,20 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0896***	Procedimientos de drenaje en esclerótica, derecha.	603,20 €
0897***	Procedimientos de drenaje en esclerótica, izquierda.	603,20 €
08B43ZZ	Escisión en vítreo, derecho, abordaje percutáneo.	621,60 €
08B53ZZ	Escisión en vítreo, izquierdo, abordaje percutáneo.	621,60 €
08B6XZZ	Escisión en esclerótica, derecha, abordaje externo.	680,80 €
08B7XZZ	Escisión en esclerótica, izquierda, abordaje externo.	680,80 €
08BA0ZZ	Escisión en coroides, derecha, abordaje abierto.	605,60 €
08BB0ZZ	Escisión en coroides, izquierda, abordaje abierto.	605,60 €
08BC3ZZ	Escisión en iris, derecho, abordaje percutáneo.	605,60 €
08BD3ZZ	Escisión en iris, izquierdo, abordaje percutáneo.	605,60 €
08BE3ZZ	Escisión en retina, derecha, abordaje percutáneo.	628,00 €
08BF3ZZ	Escisión en retina, izquierda, abordaje percutáneo.	628,00 €
08BJ3ZZ	Escisión en cristalino, derecho, abordaje percutáneo.	638,40 €
08BK3ZZ	Escisión en cristalino, izquierdo, abordaje percutáneo.	638,40 €
08C0XZZ	Extirpación en ojo, derecho, abordaje externo.	1.204,80 €
08C1XZZ	Extirpación en ojo, izquierdo, abordaje externo.	1.204,80 €
08C23ZZ	Extirpación en cámara anterior, derecha, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08C33ZZ	Extirpación en cámara anterior, izquierda, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08C43ZZ	Extirpación en vítreo, derecho, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08C53ZZ	Extirpación en vítreo, izquierdo, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08C6XZZ	Extirpación en esclerótica derecha, abordaje externo.	1.204,80 €
08C7XZZ	Extirpación en esclerótica, izquierda, abordaje externo.	1.204,80 €
08C8XZZ	Extirpación en cornea, derecha, abordaje externo.	1.204,80 €
08C9XZZ	Extirpación en cornea, izquierda, abordaje externo.	1.204,80 €
08CE3ZZ	Extirpación en retina, derecha, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08CF3ZZ	Extirpación en retina, izquierda, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08CJ3ZZ	Extirpación en cristalino, derecho, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08CK3ZZ	Extirpación en cristalino, izquierdo, abordaje percutáneo.	1.204,80 €
08CSXZZ	Extirpación en conjuntiva, derecha, abordaje externo.	605,60 €
08CTXZZ	Extirpación en conjuntiva, izquierda, abordaje externo.	605,60 €
08CX3ZZ	Extirpación en conducto lacrimal, derecho, abordaje percutáneo.	605,60 €
08CY3ZZ	Extirpación en conducto lacrimal, izquierdo, abordaje percutáneo.	605,60 €
08DJ3ZZ	Extracción en cristalino, derecho, abordaje percutáneo.	615,20 €
08DK3ZZ	Extracción en cristalino, izquierdo, abordaje percutáneo.	615,20 €
08P03JZ	Retirada en ojo, derecho de sustituto sintético, abordaje percutáneo.	615,20 €
08P13JZ	Retirada en ojo, izquierdo de sustituto sintético, abordaje percutáneo.	615,20 €

Procedimiento	Descripción	Precios
08PJ3JZ	Retirada en cristalino, derecho de sustituto sintético, abordaje percutáneo.	615,20 €
08PK3JZ	Retirada en cristalino, izquierdo de sustituto sintético, abordaje percutáneo.	615,20 €
08Q0XZZ	Reparación en ojo, derecho, abordaje externo.	611,20 €
08Q1XZZ	Reparación en ojo, izquierdo, abordaje externo.	611,20 €
08Q23ZZ	Reparación en cámara anterior, derecha, abordaje percutáneo.	611,20 €
08Q33ZZ	Reparación en cámara anterior, izquierda, abordaje percutáneo.	611,20 €
08Q43ZZ	Reparación en vítreo, derecho, abordaje percutáneo.	611,20 €
08Q53ZZ	Reparación en vítreo, izquierdo, abordaje percutáneo.	611,20 €
08Q6XZZ	Reparación en esclerótica, derecha, abordaje externo.	611,20 €
08Q7XZZ	Reparación en esclerótica, izquierda, abordaje externo.	611,20 €
08Q8XZZ	Reparación en cornea, derecha, abordaje externo.	611,20 €
08Q9XZZ	Reparación en cornea, izquierda, abordaje externo.	611,20 €
08QC3ZZ	Reparación en iris, derecho, abordaje percutáneo.	611,20 €
08QD3ZZ	Reparación en iris, izquierdo, abordaje percutáneo.	611,20 €
08QE3ZZ	Reparación en retina, derecha, abordaje percutáneo.	611,20 €
08QF3ZZ	Reparación en retina, izquierda, abordaje percutáneo.	611,20 €
08QJ3ZZ	Reparación en cristalino, derecho, abordaje percutáneo.	611,20 €
08QK3ZZ	Reparación en cristalino, izquierdo, abordaje percutáneo.	611,20 €
08QL***	Procedimientos de reparación en musculo extraocular, derecho,	611,20 €
08QM***	Procedimientos de reparación en musculo extraocular, izquierdo,	611,20 €
08QSXZZ	Reparación en conjuntiva, derecha, abordaje externo.	611,20 €
08QTXZZ	Reparación en conjuntiva, izquierda, abordaje externo.	611,20 €
08QV***	Procedimientos de reparación en glándula lacrimal, derecha.	611,20 €
08QW***	Procedimientos de reparación en glándula lacrimal, izquierda.	611,20 €
08QX***	Procedimientos de reparación en conducto lacrimal, derecho.	611,20 €
08QY***	Procedimientos de reparación en conducto lacrimal, izquierdo.	611,20 €
08R****	Procedimientos de sustitución en ojos.	615,20 €
08S****	Procedimientos de reposición en ojos.	613,60 €
08T43ZZ	Resección en vítreo, derecho, abordaje percutáneo.	619,20 €
08T53ZZ	Resección en vítreo, izquierdo, abordaje percutáneo.	619,20 €
08TL*ZZ	Resección en musculo extraocular, derecho.	619,20 €
08TM*ZZ	Resección en musculo extraocular, izquierdo.	619,20 €
08U****	Procedimientos de suplemento en ojos.	620,00 €
08XL*ZZ	Transferencia en músculo extraocular, derecho.	621,60 €
08XM*ZZ	Transferencia en músculo extraocular, izquierdo.	621,60 €
090****	Procedimientos de alteración en oído externo y nariz.	634,40 €
09590ZZ	Destrucción en huesecillo del oído, derecho, abordaje abierto.	860,00 €

Procedimiento	Descripción	Precios
095A0ZZ	Destrucción en huesecillo del oído, izquierdo, abordaje abierto.	860,00 €
095B***	Procedimientos de destrucción en seno mastoideo, derecho,	860,00 €
095C***	Procedimientos de destrucción en seno mastoideo, izquierdo.	860,00 €
095D0ZZ	Destrucción en oído interno, derecho, abordaje abierto.	860,00 €
095E0ZZ	Destrucción en oído interno, izquierdo, abordaje abierto.	860,00 €
095L***	Procedimientos de destrucción en cornetes nasales.	616,00 €
095M***	Procedimientos de destrucción en tabique nasal.	616,00 €
095N***	Procedimientos de destrucción en nasofaringe,	616,00 €
095P***	Procedimientos de destrucción en seno accesorio.	860,00 €
095U***	Procedimientos de destrucción en seno etmoidal, derecho.	860,00 €
095V***	Procedimientos de destrucción en seno etmoidal, izquierdo.	860,00 €
0995***	Procedimientos de drenaje en oído medio derecho.	561,60 €
0996***	Procedimientos de drenaje en oído medio izquierdo.	561,60 €
0997***	Procedimientos de drenaje en membrana timpánica, derecha.	561,60 €
0998***	Procedimientos de drenaje en membrana timpánica, izquierda.	561,60 €
09BL***	Procedimientos de escisión en cornetes nasales.	620,80 €
09C50ZZ	Extirpación en oído medio, derecho, abordaje abierto.	616,80 €
09C60ZZ	Extirpación en oído medio, izquierdo, abordaje abierto.	616,80 €
09C7***	Procedimientos de extirpación en membrana timpánica, derecha.	616,80 €
09C8***	Procedimientos de extirpación en membrana timpánica, izquierda.	616,80 €
09CQ***	Procedimientos de extirpación en seno maxilar, derecho.	860,00 €
09CR***	Procedimientos de extirpación en seno maxilar, izquierdo.	860,00 €
09CU***	Procedimientos de extirpación en seno etmoidal, derecho.	860,00 €
09CV***	Procedimientos de extirpación en seno etmoidal, izquierdo.	860,00 €
09CW***	Procedimientos de extirpación en seno esfenoidal,, derecho.	860,00 €
09CX***	Procedimientos de extirpación en seno esfenoidal, izquierdo.	860,00 €
09Q50ZZ	Reparación en oído medio, derecho, abordaje abierto.	646,40 €
09Q60ZZ	Reparación en oído medio, izquierdo, abordaje abierto.	646,40 €
09Q7***	Procedimientos de reparación en membrana timpánica, derecha.	646,40 €
09Q8***	Procedimientos de reparación en membrana timpánica, izquierda.	646,40 €
09Q90ZZ	Reparación en huesecillo del oído, derecho, abordaje abierto.	646,40 €
09QA0ZZ	Reparación en huesecillo del oído, izquierdo, abordaje abierto.	646,40 €
09QB***	Procedimientos de reparación en seno mastoideo, derecho.	646,40 €
09QC***	Procedimientos de reparación en seno mastoideo, izquierdo.	646,40 €
09QK***	Procedimientos de reparación en nariz.	646,40 €
09QL***	Procedimientos de reparación en cornetes nasales.	646,40 €

Procedimiento	Descripción	Precios
09QM***	Procedimientos de reparación en tabique nasal.	646,40 €
09QQ***	Procedimientos de reparación en seno maxilar, derecho.	646,40 €
09QR***	Procedimientos de reparación en seno maxilar, izquierdo.	646,40 €
09QU***	Procedimientos de reparación en seno etmoidal, derecho.	646,40 €
09QV***	Procedimientos de reparación en seno etmoidal, izquierdo.	646,40 €
09R****	Procedimientos de sustitución en oído, nariz y senos.	646,40 €
09S****	Procedimientos de reposición en oído, n ariz y senos.	633,60 €
09T****	Procedimientos de resección en oído, nariz y senos.	668,00 €
09U5***	Procedimientos de suplemento en oído medio, derecho.	633,60 €
09U6***	Procedimientos de suplemento en oído medio, izquierdo.	633,60 €
09U7***	Procedimientos de suplemento en membrana timpánica, derecha.	633,60 €
09U8***	Procedimientos de suplemento en membrana timpánica, izquierda.	633,60 €
09U9***	Procedimientos de suplemento en huesecillo del oído, derecho.	633,60 €
09UA***	Procedimientos de suplemento en huesecillo del oído, izquierdo.	633,60 €
0BQ1***	Procedimientos de reparación en tráquea.	1.414,40 €
0C58***	Procedimientos de destrucción en glándula parótida, derecha.	628,00 €
0C59***	Procedimientos de destrucción en glándula parótida, izquierda.	628,00 €
0C5S***	Procedimientos de destrucción en laringe.	628,00 €
0C5T***	Procedimientos de destrucción en cuerda vocal, derecha.	628,00 €
0C5V***	Procedimientos de destrucción en cuerda vocal, izquierda.	628,00 €
0CB8***	Procedimientos de escisión en glándula parótida, derecha.	575,20 €
0CB9***	Procedimientos de escisión en glándula parótida, izquierda.	575,20 €
0CBD***	Procedimientos de escisión en glándula sublingual, derecha,	575,20 €
0CBF***	Procedimientos de escisión en glándula sublingual, izquierda.	575,20 €
0CBG***	Procedimientos de escisión en glándula submaxilar, derecha,	575,20 €
0CBH***	Procedimientos de escisión en glándula submaxilar, izquierda.	575,20 €
0CBJ***	Procedimientos de escisión en glándula salival menor.	575,20 €
0CBM***	Procedimientos de escisión en faringe.	575,20 €
0CBN***	Procedimientos de escisión en úvula.	575,20 €
0CBP***	Procedimientos de escisión en amígdalas.	575,20 €
0CBQ***	Procedimientos de escisión en adenoides.	575,20 €
0CBR***	Procedimientos de escisión en epiglotis.	575,20 €
0CBS***	Procedimientos de escisión en laringe.	575,20 €
0CBT***	Procedimientos de escisión en cuerda vocal, derecha.	575,20 €
0CBV***	Procedimientos de escisión en cuerda vocal, izquierda.	575,20 €
0CQ2***	Procedimientos de reparación en paladar duro.	632,80 €
0CQ3***	Procedimientos de reparación en paladar blando.	632,80 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0CQ4***	Procedimientos de reparación en mucosa bucal.	632,80 €
0CQ7***	Procedimientos de reparación en lengua.	632,80 €
0CQG***	Procedimientos de reparación en glándula submaxilar, derecha.	632,80 €
0CQH***	Procedimientos de reparación en glándula submaxilar, izquierda.	632,80 €
0CQM***	Procedimientos de reparación en faringe.	632,80 €
0CQN***	Procedimientos de reparación en úvula.	632,80 €
0CQT***	Procedimientos de reparación en cuerda vocal, derecha.	632,80 €
0CQV***	Procedimientos de reparación en cuerda vocal, izquierda.	632,80 €
0CR0***	Procedimientos de sustitución en labio superior.	864,00 €
0CR1***	Procedimientos de sustitución en labio inferior.	864,00 €
0CRS***	Procedimientos de sustitución en laringe.	864,00 €
0CRT***	Procedimientos de sustitución en cuerda vocal, derecha.	864,00 €
0CRV***	Procedimientos de sustitución en cuerda vocal, izquierda.	864,00 €
0D5Q***	Procedimientos de destrucción en ano.	536,00 €
0D8R***	Procedimientos de división en esfínter anal.	536,00 €
0DBQ***	Procedimientos de escisión en ano.	536,00 €
0DQQ***	Procedimientos de reparación en ano.	536,00 €
0DQR***	Procedimientos de reparación en esfínter anal.	536,00 €
0FT4***	Procedimientos de resección en vesícula biliar.	778,40 €
0HB5***	Procedimientos de escisión en piel, tórax.	772,80 €
0HB6***	Procedimientos de escisión en piel, espalda.	772,80 €
0HB7***	Procedimientos de escisión en piel, abdomen.	772,80 €
0HB8***	Procedimientos de escisión en piel, nalga.	772,80 €
0HBT***	Procedimientos de escisión en mama, derecha.	772,80 €
0HBU***	Procedimientos de escisión en mama, izquierda.	772,80 €
0HBV***	Procedimientos de escisión en mama, bilateral.	1.081,60 €
0HBW***	Procedimientos de escisión en pezón, derecho.	772,80 €
0HBX***	Procedimientos de escisión en pezón, izquierdo.	772,80 €
0HBY***	Procedimientos de escisión en mama supernumeraria.	772,80 €
0HQ0XZZ	Reparación en piel, cuero cabelludo, abordaje externo.	410,40 €
0HQ1XZZ	Reparación en piel, cara, abordaje externo.	410,40 €
0HQ2XZZ	Reparación en piel, oreja derecha, abordaje externo.	410,40 €
0HQ3XZZ	Reparación en piel, oreja izquierda, abordaje externo.	410,40 €
0HQ4XZZ	Reparación en piel, cuello, abordaje externo.	410,40 €
0HQ5XZZ	Reparación en piel, tórax, abordaje externo.	410,40 €
0HQ7XZZ	Reparación en piel, abdomen, abordaje externo.	410,40 €
0HQ8XZZ	Reparación en piel, nalga, abordaje externo.	410,40 €
0HQBXXZZ	Reparación en piel, brazo derecho, abordaje externo.	410,40 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0HQXZZ	Reparación en piel, brazo izquierdo, abordaje externo.	410,40 €
0HQFXZZ	Reparación en piel, mano derecha, abordaje externo.	410,40 €
0HQGXZZ	Reparación en piel, mano izquierda, abordaje externo.	410,40 €
0HQKXZZ	Reparación en piel, pierna derecha, abordaje externo.	410,40 €
0HQLXZZ	Reparación en piel, pierna izquierda, abordaje externo.	410,40 €
0HQT***	Procedimientos de reparación en mama, derecha.	795,20 €
0HQU***	Procedimientos de reparación en mama, izquierda.	795,20 €
0HQV***	Procedimientos de reparación en mama, bilateral.	1.113,60 €
0HQW***	Procedimientos de reparación en pezón, derecho.	795,20 €
0HQX***	Procedimientos de reparación en pezón, izquierdo.	795,20 €
0HR****	Procedimientos de sustitución en piel y mama.	898,40 €
0HU****	Procedimientos de suplemento en mama.	804,00 €
0HX****	Procedimientos de transferencia en piel.	965,60 €
0J8****	Procedimientos de división en tejido subcutáneo y fascia.	693,60 €
0JN****	Procedimientos de liberación en tejido subcutáneo y fascia.	615,20 €
0JQ****	Procedimientos de reparación en tejido subcutáneo y fascia.	687,20 €
0JR****	Procedimientos de sustitución en tejido subcutáneo y fascia.	716,00 €
0K8****	Procedimientos de división en músculos.	683,20 €
0KN****	Procedimientos de liberación en músculos.	654,40 €
0L8****	Procedimientos de división en tendones.	669,60 €
0LB5***	Procedimientos de escisión en tendón antebrazo y muñeca, derecho.	404,00 €
0LB6***	Procedimientos de escisión en tendón antebrazo y muñeca, izquierdo.	404,00 €
0LB7***	Procedimientos de escisión en tendón mano, derecha.	404,00 €
0LB8***	Procedimientos de escisión en tendón mano, izquierda.	404,00 €
0LBV***	Procedimientos de escisión en tendón pie, derecho.	404,00 €
0LBW***	Procedimientos de escisión en tendón pie, izquierdo.	404,00 €
0LM****	Procedimientos de reimplantación en tendones.	716,00 €
0LN****	Procedimientos de liberación en tendones.	655,20 €
0LQ****	Procedimientos de reparación en tendones.	695,20 €
0LX7***	Procedimientos de transferencia en tendón mano derecha.	748,00 €
0LX8***	Procedimientos de transferencia en tendón mano izquierda.	748,00 €
0M51***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento hombro, derecho.	796,80 €
0M52***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento hombro, izquierdo.	796,80 €
0M55***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento muñeca, derecha.	796,80 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0M56***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento muñeca, izquierda.	797,60 €
0M57***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento mano, derecha.	796,80 €
0M58***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento mano, izquierda.	796,80 €
0M5N***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento rodilla, derecha.	796,80 €
0M5P***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento rodilla, izquierda.	796,80 €
0M5Q***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento tobillo, derecho.	796,80 €
0M5R***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento tobillo, izquierdo.	796,80 €
0M5S***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento pie, derecho.	796,80 €
0M5T***	Procedimientos de destrucción en bursa y ligamento pie, izquierdo.	796,80 €
0MB****	Procedimientos de escisión en bursa y ligamentos.	673,60 €
0MN****	Procedimientos de liberación en bursa y ligamentos.	704,80 €
0MQ****	Procedimientos de reparación en bursa y ligamentos.	823,20 €
0MT****	Procedimientos de resección en bursa y ligamentos.	733,60 €
0MU****	Procedimientos de suplemento en bursa y ligamentos.	755,20 €
0NBR***	Procedimientos de escisión en maxilar superior, lado derecho.	1.089,60 €
0NBS***	Procedimientos de escisión en maxilar superior, lado izquierdo.	1.089,60 €
0NBT***	Procedimientos de escisión en maxilar inferior, lado derecho.	1.089,60 €
0NBV***	Procedimientos de escisión en maxilar inferior, lado izquierdo.	1.089,60 €
0PB****	Procedimientos de escisión en huesos superiores.	713,60 €
0PH****	Procedimientos de inserción en huesos superiores.	713,60 €
0PP****	Procedimientos de retirada en huesos superiores.	884,00 €
0PS****	Procedimientos de reposición en huesos superiores.	692,00 €
0Q8****	Procedimientos de división en en huesos inferiores.	768,00 €
0QB****	Procedimientos de escisión en en huesos inferiores.	766,40 €
0QP****	Procedimientos de retirada en en huesos inferiores.	893,60 €
0QQ****	Procedimientos de reparación en en huesos inferiores.	812,00 €
0QS****	Procedimientos de reposición en en huesos inferiores.	819,20 €
0RB****	Procedimientos de escisión en articulaciones superiores.	681,60 €
0RG****	Procedimientos de fusión en articulaciones superiores.	669,60 €
0RN****	Procedimientos de liberación en articulaciones superiores.	698,40 €
0RQ****	Procedimientos de reparación en articulaciones superiores.	686,40 €
0RR****	Procedimientos de sustitución en articulaciones superiores.	694,40 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0S5****	Procedimientos de destrucción en articulaciones inferiores.	817,60 €
0SB****	Procedimientos de escisión en articulaciones inferiores.	864,00 €
0SCC***	Procedimientos de extirpación en articulación rodilla, derecha.	855,20 €
0SCD***	Procedimientos de extirpación en articulación rodilla, izquierda.	855,20 €
0SGM***	Procedimientos de fusión en articulación metatarsofalángica, derecha.	767,20 €
0SGN***	Procedimientos de fusión en articulación metatarsofalángica, izquierda.	767,20 €
0SGP***	Procedimientos de fusión en articulación falange dedo pie, derecho.	767,20 €
0SGQ***	Procedimientos de fusión en articulación falange dedo pie, izquierdo.	767,20 €
0SQ****	Procedimientos de reparación en articulaciones inferiores.	859,20 €
0SS****	Procedimientos de reposición en articulaciones inferiores.	697,60 €
0SU****	Procedimientos de suplemento en articulaciones inferiores.	841,60 €
OT 7 Excepto OT7D	Procedimientos de dilatación en sistema urinario excepto uretra.	579,20 €
0TB****	Procedimientos de escisión en sistema urinario.	572,00 €
0TC****	Procedimientos de extirpación en sistema urinario.	716,00 €
0TQ****	Procedimientos de reparación en sistema urinario.	876,80 €
0TSB***	Procedimientos de reposición en vejiga.	876,80 €
0TSC***	Procedimientos de reposición en cuello de vejiga.	876,80 €
0TSD***	Procedimientos de reposición en uretra.	876,80 €
0TU****	Procedimientos de suplemento en sistema urinario.	814,40 €
0U50***	Procedimientos de destrucción en ovario, derecho.	648,80 €
0U51***	Procedimientos de destrucción en ovario, izquierdo.	648,80 €
0U52***	Procedimientos de destrucción en ovarios, bilateral.	908,00 €
0U54***	Procedimientos de destrucción en estructura de soporte del útero.	648,80 €
0U55***	Procedimientos de destrucción en trompa de Falopio, derecha.	648,80 €
0U56***	Procedimientos de destrucción en trompa de Falopio, izquierda.	648,80 €
0U57***	Procedimientos de destrucción en trompas de Falopio, bilateral.	908,00 €
0U59***	Procedimientos de destrucción en útero.	648,80 €
0U5B***	Procedimientos de destrucción en endometrio.	648,80 €
0U80***	Procedimientos de división en ovario, derecho.	1.110,40 €
0U81***	Procedimientos de división en ovario, izquierdo.	1.110,40 €
0U82***	Procedimientos de división en ovarios, bilateral.	1.554,40 €
0UB0***	Procedimientos de escisión en ovario, derecho.	596,80 €
0UB1***	Procedimientos de escisión en ovario, izquierdo.	596,80 €
0UB2***	Procedimientos de escisión en ovarios, bilateral.	835,20 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0UB4***	Procedimientos de escisión en estructura de soporte del útero.	596,80 €
0UB5***	Procedimientos de escisión en trompa de Falopio, derecha.	596,80 €
0UB6***	Procedimientos de escisión en trompa de Falopio, izquierda.	596,80 €
0UB7***	Procedimientos de escisión en trompas de Falopio, bilateral.	835,20 €
0UB9***	Procedimientos de escisión en útero.	596,80 €
0UDB***	Procedimientos de extracción en endometrio.	546,40 €
0UL5***	Procedimientos de oclusión en trompa de Falopio, derecha.	612,80 €
0UL6***	Procedimientos de oclusión en trompa de Falopio, izquierda.	612,80 €
0UL7***	Procedimientos de oclusión en trompas de Falopio, bilateral.	857,60 €
0UQ4***	Procedimientos de reparación en estructura de soporte del útero.	602,40 €
0UQ9***	Procedimientos de reparación en útero.	602,40 €
0UQC***	Procedimientos de reparación en cérvix.	602,40 €
0UQG***	Procedimientos de reparación en vagina.	602,40 €
0UQM***	Procedimientos de reparación en vulva.	602,40 €
0UT0***	Procedimientos de resección en ovario, derecho.	680,00 €
0UT1***	Procedimientos de resección en ovario, izquierdo.	680,00 €
0UT2***	Procedimientos de resección en ovarios, bilateral.	952,00 €
0UT5***	Procedimientos de resección en trompa de Falopio, derecha.	680,00 €
0UT6***	Procedimientos de resección en trompa de Falopio, izquierda.	680,00 €
0UT7***	Procedimientos de resección en trompas de Falopio, bilateral.	952,00 €
0UT9***	Procedimientos de resección en útero.	680,00 €
0V55***	Procedimientos de destrucción en escroto.	469,60 €
0V59***	Procedimientos de destrucción en testículo, derecho.	469,60 €
0V5B***	Procedimientos de destrucción en testículo, izquierdo.	469,60 €
0V5C***	Procedimientos de destrucción en testículo, bilateral.	657,60 €
0VQ****	Procedimientos de reparación sistema reproductor masculino.	594,40 €
0VR****	Procedimientos de sustitución en testículos.	828,80 €
0VS****	Procedimientos de reposición sistema reproductor masculino.	538,40 €
0WQF***	Procedimientos de reparación en pared abdominal.	796,00 €
0WUF***	Procedimientos de suplemento en pared abdominal.	873,60 €
0X6****	Procedimientos de amputación regiones anatómicas, extremidades superiores.	830,40 €
0Y6****	Procedimientos de amputación regiones anatómicas, extremidades inferiores.	798,40 €
0YQ5***	Procedimientos de reparación en región inguinal, derecha.	596,00 €
0YQ6***	Procedimientos de reparación en región inguinal, izquierda.	596,00 €
0YQA***	Procedimientos de reparación en región inguinal, bilateral.	834,40 €
0YU5***	Procedimientos de suplemento región inguinal, derecha.	606,40 €

Procedimiento	Descripción	Precios
0YU6***	Procedimientos de suplemento en región inguinal, izquierda.	606,40 €
0YUA***	Procedimientos de suplemento en región inguinal, bilateral.	864,80 €
0DC5***	Procedimientos de extirpación en esófago.	446,40 €
0DCQ***	Procedimientos de extirpación en ano.	446,40 €
0VNS***	Procedimientos de liberación en pene.	593,60 €
10D1***	Procedimientos de extracción en productos de la concepción, retenidos.	416,80 €

ANEXO III-C

Procedimientos Hemodinámicos Ambulatorios Terapéuticos

Procedimiento	Descripción	Precios
02573ZK	Destrucción en aurícula, izquierda de orejuela aurícula izquierda, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02583ZZ	Destrucción en mecanismo de conducción, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
0270346	Dilatación de arteria coronaria, una localización con dispositivo intraluminal liberador de fármaco en bifurcación, abordaje percutáneo.	3.106,40 €
0271346	Dilatación de arteria coronaria, dos localizaciones con dispositivo intraluminal liberador de fármaco en bifurcación, abordaje percutáneo.	3.106,40 €
0272346	Dilatación de arteria coronaria, tres localizaciones con dispositivo intraluminal liberador de fármaco en bifurcación, abordaje percutáneo.	3.106,40 €
027034Z	Dilatación de arteria coronaria, una localización con dispositivo intraluminal liberador de fármaco, abordaje percutáneo.	3.106,40 €
02703D6	Dilatación de arteria coronaria, una localización con dispositivo intraluminal en bifurcación, abordaje percutáneo.	2.394,40 €
02703DZ	Dilatación de arteria coronaria, una localización con dispositivo intraluminal, abordaje percutáneo.	2.394,40 €
02703Z6	Dilatación de arteria coronaria, una localización en bifurcación, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02703ZZ	Dilatación de arteria coronaria, una localización, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
027134Z	Dilatación de arteria coronaria, dos localizaciones con dispositivo intraluminal liberador de fármaco, abordaje percutáneo.	3.106,40 €
02713D6	Dilatación de arteria coronaria, dos localizaciones con dispositivo intraluminal en bifurcación, abordaje percutáneo.	2.394,40 €
02713DZ	Dilatación de arteria coronaria, dos localizaciones con dispositivo intraluminal, abordaje percutáneo.	2.394,40 €
02713Z6	Dilatación de arteria coronaria, dos localizaciones en bifurcación, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02713ZZ	Dilatación de arteria coronaria, dos localizaciones, abordaje percutáneo.	1.870,40 €

Procedimiento	Descripción	Precios
027234Z	Dilatación de arteria coronaria, tres localizaciones con dispositivo intraluminal liberador de fármaco, abordaje percutáneo.	3.106,40 €
02723D6	Dilatación de arteria coronaria, tres localizaciones con dispositivo intraluminal en bifurcación, abordaje percutáneo.	2.394,40 €
02723DZ	Dilatación de arteria coronaria, tres localizaciones con dispositivo intraluminal, abordaje percutáneo.	2.394,40 €
02723Z6	Dilatación de arteria coronaria, tres localizaciones en bifurcación, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02723ZZ	Dilatación de arteria coronaria, tres localizaciones, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02733Z6	Dilatación de arteria coronaria, cuatro o más localizaciones en bifurcación, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02733ZZ	Dilatación de arteria coronaria, cuatro o más localizaciones, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02QG3ZZ	Reparación en válvula mitral, abordaje percutáneo.	1.870,40 €
02RF3JZ	Sustitución en válvula aórtica de sustituto sintético, abordaje percutáneo.	1.870,40 €

Procedimientos Hemodinámicos Ambulatorios Diagnósticos

Procedimiento	Descripción	Precios
02BK3ZX	Escisión en ventrículo derecho, abordaje percutáneo, diagnóstico.	755,20 €
02BM3ZX	Escisión tabique ventricular derecho, abordaje percutáneo, diagnóstico.	755,20 €
4A0239Z	Medición en cardiaco de gasto, abordaje percutáneo.	755,20 €
04A023N6	Medición en cardiaco de toma de muestras y presión de corazón derecho, abordaje percutáneo.	755,20 €
04A023N7	Medición en cardiaco de toma de muestras y presión de corazón izquierdo, abordaje percutáneo.	755,20 €
04A023N8	Medición en cardiaco de toma de muestras y presión de corazón izquierdo, abordaje percutáneo.	755,20 €
4A1239Z	Monitorización de cardiaco de gasto, abordaje percutáneo.	755,20 €
3E073KZ	Introducción en arteria Coronaria de otra sustancia de diagnóstico, abordaje percutáneo.	755,20 €

ANEXO IV

Asistencia Odontológica

#.16	Asistencia Odontológica	Precio Final
#.16.1	Servicios Diagnósticos y Periciales:	
#.16.1.7	Vísita de revisión o control.	33,97 €
#.16.1.8	Consulta inicial patología médica oral.	64,89 €